REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
CONCEJO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°6

1.- En Constitución, a 9 días del mes Febrero del año 2023, se reúne el Concejo Municipal de Constitución, en su Sesión Ordinaria N°6, programada para las 09:00 horas, en el Salón Municipal, con la siguiente tabla:

- Cuenta Sr. Presidente.
- Nueva Estructura de Deportes
- Correspondencia.
- Incidentes.

2.- Preside la sesión don Fabián Pérez Herrera, quien procede a su apertura, siendo las 8:34 horas, y a la que asistieron los siguientes Concejales:

- **Sr. JUAN DIAZ ESPINOZA**
- **Sr. MICHAEL GARCIA ALEGRIA**
- **Sr. CARLOS SEGOVIA LETELIER**
- **Sr. RICHARD RODRIGUEZ GUAJARDO**
- **Sr. LORENZO TOLEDO MEDINA**
- **Sr. RODRIGO VELOSO URRUTIA**

- **PRESENTES: SR.CESAR ARELLANO S. CONTROL INTERNO LUIS BARRA BARRIOS, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CORPORACION DEL DEPORTE**

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE. -

a.- Comenta sobre el tema del área del deporte, conocer la estructura en términos gruesos de cómo se va a echar andar èste proceso que ya partió.-

b.- Solicitó a Educación que estuviera en el Concejo, para que les diera los resultados del año 2023 del proceso a las Universidades.- Da la palabra al Secretario Ejecutivo de la Corporación de Deportes don Luis Barra.-

4.- Nueva Estructura de Deportes.-

Sr. Luis Barra, Secretario Ejecutivo de la Corporación del Deporte, expone respecto a lo que se está generando como nuevo plan de deportes de la ciudad de Constitución lo que le ha

pedido el Alcalde, Presidente de la Corporación, que se genere un plan que sea permanente en el tiempo y que está siendo presentado a todas las entidades deportivas de la Comuna para que lo sancionen, aporten y sea mejorado a fin de que a un mes más tengan algo definitivo; señala que esto establece en primer lugar una visión y misión; **la visión** sería convertirse en el primer referente del deporte, la recreación y la vida saludable de Constitución a través de un sistema permanente, actividad física, deporte y recreación esta es la clave que sea un sistema permanente y que sea quien sea la persona que esté a cargo del Municipio, de la Corporación del Deporte o de la entidad deportiva Municipal esto permanezca en el tiempo; en **la misión** ofrecer y garantizar el acceso al deporte, la actividad física y la recreación a la totalidad de la población de Constitución incluyendo niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con capacidades diferentes a través de actividades y eventos con un sello de calidad, esa es la misión que todo el mundo pueda tener acceso al deporte.-

La política deportiva concibe al deporte como un derecho de todos los ciudadanos, lo que esta al final por lo cual se establecerán planes y programas para permitir el acceso masivo a la practica de los beneficios del deporte y la recreación con el propósito final de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna, ese es el propósito final del nuevo programa de deportes para Constitución; agrega que para conseguir esto tienen varios objetivos; primero, mejorar la calidad de vida de la población en general, propender al bienestar social, facilitar la participación colectiva, construir a la formación de actitudes y valores, fortalecer las organizaciones deportivas y recreativas de la Comuna, fortalecer el desarrollo comunitario social y apoyar al desarrollo del alto rendimientos, esos son los grandes objetivos con los cuales se va a trabajar y para conseguir esos objetivos tienen diseñados trece programas que hablan de lo siguiente: **primero,** escuelas formativas que tienen que ver con todo lo que significa parte de iniciación a los deportes en todas las ramas y diferentes disciplinas; **segundo,** el apoyo a clubes e instituciones deportivas a todos los clubes de la Comuna e instituciones que existan con el aparataje Municipal y de la Corporación; **tercero,** infraestructura deportiva que se refiere a todos los estadios, gimnasios que tienen como los van a mejorar, incrementar, como harán mayor infraestructura; **cuarto,** administración de recintos deportivos; **quinto,** recreación y deporte masivo que va a la gran cantidad de personas que estarán haciendo deportes; **sexto,** tercera edad y personas especiales; **séptimo,** capacitación que es muy importante y que les han pedido bastante los dirigentes; **octavo,** vida saludable; **noveno,** programa alto rendimiento que tiene que ver con la parte competitiva con mirada a la competición; **décimo**, eventos deportivos de los cuales ellos llenos y lo han visto en este verano, tanto autogenerado como los que generan las instituciones, investigación muy importante que pasa con la población, hábitos de vida, sedentarismo, la cantidad de deportes que se está haciendo, comunicaciones y deporte escolar que es muy importante y es lo que tienen que ver con todo lo que hace educación extraescolar.-

La desegregación de lo que va a pasar con cada uno de estos programas en apoyo a los clubes y a las instituciones está el apoyar a todas las instituciones de la Comuna para el

desarrollo para sus actividades propias a través de la facilitación de recintos de recreación deportivos administrados por la Municipalidad y el apoyo a todos los clubes de las instituciones de la Comuna que lo requieran con premiaciones, arbitrajes, capacitaciones y formulación de proyectos.-

En lo que se refiere a infraestructura deportiva se considera la mantención de los recintos existentes la recuperación de recitos en desuso o en mal estado, la construcción de nuevos recintos de acuerdo a las necesidades de la población y finalmente el apoyo a las instituciones para conseguir sus propios recintos deportivos.-

En administración de recintos considera lo siguiente, la generación de reglamentos del uso de recintos deportivos que estén bajo la Municipalidad y la Corporación, en algunos existen y en otros no los hay; **segundo,** generación de planes de mantención de los recintos deportivos que estén bajo la administración de la Municipalidad, señala que se han encontrado con algunas sorpresas, por lo tanto tiene que haber un plan de mantención permanente de estos recintos; **tercero,** generación de políticas de utilización de los recintos lo que es gratuidad o quienes van a pagar y de existir esa política tienen que estar claramente establecida; **cuarto,** mantención de estadísticas diarias de utilización de los recintos, cuánta gente está utilizando, cuánta gente está sirviéndose o llevando a cabo prácticas deportivas dentro de los recintos Municipales.-

En recreación y deporte masivo se considera lo siguiente: la generación de actividades deportivas de carácter masivo orientadas a el fomento del deporte de la población caminatas, corridas, dogs-running, etc.; segunda generación de las actividades y recreativas de carácter masivo y entradas al fomento y promoción de los beneficios que aporta la actividad deportiva y recreativa a las personas, porque es importante que practiquen deporte para y es importante que lo hagan y que se vaya inculcando un hábito entre la población.-

En el programa de tercera edad y poblaciones especiales consideran **primero,** el apoyo al trabajo a las instituciones gubernamentales encargadas de estos grupos de personas situación que hasta este momento se hace, por ejemplo, en la Corporación existen planes para la tercera edad en el polideportivo, en los recintos Municipales también hay planes con las instituciones de salud, etc.; generación de planes de trabajo a largo plazo para atender a estas poblaciones que no sean cosas puntuales; **segundo** entregar los espacios exclusivos de los recintos deportivos de administración Municipal para éste tipo de poblaciones que ellos tengan sus espacios debidamente habilitados y que tengan todas las facilidades para que este tipo de poblaciones puedan realizar actividades deportivas-recreativas.-

El programa de natación inclusiva considera el trabajo en el medio acuático y que esto lo ve directamente la Corporación para la enseñanza de natación a los alumnos los cuartos básicos de establecimientos educacionales y el trabajo en grupo de la tercera edad, capacidades diferentes, natación recreativa, terapéutica y de alto rendimiento a través de trabajo sistemático de la rama de natación de la Corporación de Deportes.-

En alto rendimiento, considera el apoyo con infraestructura deportiva, traslado a los torneos, materiales deportivos y profesionales del rubro a todos los deportistas de alto rendimiento de toda la Comuna que lo soliciten para el óptimo desarrollo de sus procesos

anuales de entrenamiento y competición, es decir todas las facilidades en nuestros recintos y profesionales a disposición de los deportistas de alto rendimiento para que puedan mejorar y estar en el nivel competitivo, también considera el apoyo económico a deportistas de alto rendimiento quienes podrán optar anualmente a becas deportivas postulando de acuerdo al reglamento vigente para dicho efecto.-

En el programa de capacitación, que ha sido muy solicitado por los dirigentes deportivos y deportistas de la Comuna, está la generación de líneas de capacitación y perfeccionamiento de acuerdo a diagnósticos deportivos e institucionales que apunten al desarrollo de competencias de profesores, técnicos y dirigentes de las distintas organizaciones de la ciudad, las líneas de acción serán en los ámbitos técnicas de iniciación deportiva, desarrollo de proyectos, scouting, manejo directivo, formación de arbitrajes y otros que surjan como proyectos, captación de recursos etc.,.-

El programa de vida saludable, se considera la generación de actividades orientadas a la promoción de la importancia de prácticas deportivas recreativas para la salud de la población, la organización de estudios dentro de los diferentes grupos de la población relacionados con hábitos deportivos y recreativos que incidan en la calidad de vida de las personas y finalmente la realización de mediciones entre deportistas y población en general relacionadas con índice de salud directamente vinculados a los hábitos de vida, por ejemplo años atrás y antes que el Ministerio de Salud hiciera la medición de los alumnos a nivel Nacional ellos en Constitución lo hicieron y fueron primero que todos en Chile y se lo entregaron a cada establecimiento educacional acá en el Concejo, los índices de obesidad de los chicos y se encontraron con tremendas sorpresas que les alejó después de lo que se encontró a nivel Nacional, fueron primeros, siendo pioneros en Constitución, después apareció a nivel Nacional y los índices están prácticamente iguales.-

En el programa de eventos deportivos, se considera la generación y organización de eventos a nivel local, Regional, Nacional e Internacional, el apoyo logístico, infraestructuras y materiales a las instituciones que organizan eventos deportivos en la Comuna.-

Investigación y ciencias del deporte, contempla la realización de estudios periódicos relacionados con obesidad, participación y hábitos deportivos, realización de evaluaciones periódicos a deportistas de competición de la Comuna, cosa que se viene haciendo con los profesionales que tienen y el apoyo integral al trabajo de selecciones en evaluaciones y procesos de selección y entrenamiento.-

En comunicaciones, se considera todo lo que es la difusión de actividades, la generación de campañas comunicacionales y la entrega de materiales por escrito y audiovisual relacionados a estudios de investigaciones y diversas materias del rubro.-

En el deporte escolar, esta todo el trabajo deportivo relativo que se realiza a nivel de establecimientos educacionales bajo el plan anual que considera el departamento educacional extraescolar de la Comuna que hoy en día está representado por Cristian Valenzuela, ya que don Iván se excusó por no estar en la ciudad; señala que estos serían los programas.- **Como se está estructurando el trabajo de este nuevo organigrama.-**

Primero esta Alcalde de la Comuna, bajo el Alcalde esta la Corporación Municipal de Deporte que sería el estamento que agruparía o regiría todo este nuevo sistema y bajo la Corporación estaría, la educación extraescolar con todo lo que son los establecimientos educacionales, después están los recintos Municipales, todo lo que significa administrar los recintos que están bajo la Municipalidad y lo que significa las actividades y eventos; más abajo los establecimientos, los clubes, las asociaciones y las instituciones de la Comunidad, todo esto esta susceptible de ser modificado, ahora extraescolar tiene su propio esquema, recintos Municipales también con su personal, actividad y eventos, en esto mismo tienen una desegregación propia para el funcionamiento de cada uno de ellos.-

Con que se cuenta para la consecución de este plan, en infraestructura deportiva, tienen estadios que es el Enrique Donn con una cancha de futbol de pasto natural y una pista atlética de tierra, el estadio Mutrun que es una cancha de futbol de pasto sintético, Santa Olga natural, Carrizal pasto natural y Putu pasto natural; en cuanto a gimnasios está el Enrique Donn con una multicancha de piso de madera y el polideportivo con multicanchas sintéticas, salas de máquina, musculaciones y gimnasia todas con carpeta sintética; en las piscinas están las de la Corporación de deportes, existen dos recreativas temperadas y una sería temperada olímpica temperada; en cuanto a multicanchas en los sectores de la Comuna está La Poza, Villa Prieto, Copihue, Villa Verde, Viento Sur, Los Molinos, La Corvi, Unión y Progreso, Maguillines, Chacarillas, Centinela I y IV etapa y el Falucho en distintas calidades y condiciones cada una de ellas, algunas están 100% operativas, otras hay que darles una "manito de gato "y hay otras que hay que intervenir con mayor recurso para que éste en plenas condiciones.-

En infraestructura deportiva de las escuelas Municipales, están todas las escuelas, están las que tienen cancha, multicancha, gimnasio y en qué características están con o sin camarines, es una gran infraestructura deportiva que como se ha hablado con el Presidente, Sr. Alcalde, debiese utilizarse mucho más especialmente las horas muertas de los fines de semana en las horas muertas de la semana, en el caso que se ha visto con Jacqueline la administración de todas las escuelas que se tienen con IND, deberían aprovechar toda la infraestructura para liberar un poco los gimnasio que administra don Miguel Ángel y Jacqueline que es el caso del polideportivo que están muy saturados con las escuelas que tienen con el IND y que van apuntadas hacia los escolares básicamente, por lo tanto aquí se tiene que hacer un trabajo extraescolar con los establecimientos educacionales de manera tal que toda ésta infraestructura que tiene la mayoría canchas cubiertas, las que tienen camarines, las que tienen iluminación puedan estar a disposición de más personas.-

Como se debería financiar, este proyecto a través de las subvenciones que provienen de la Municipalidad de Constitución, a través de proyectos de Fondeportes, Gobierno Regional y otros, el día anterior se abrió los proyectos a nivel Regional hasta el 16 de marzo para que se comunique a todas las instituciones deportivas, recreativa, funcionales, etc., la Ley de donaciones deportivas, publicidad en recintos deportivos, arriendos de recintos e instalaciones deportivas, aportes de empresas y privados y otras fuentes de financiamiento como publicidad, etc., señala que básicamente ese es el plan a groso modo que están

trabajando para el deporte, esto que ellos tienen ya fue entregado y enviado a más de 60 instituciones deportivas con las cuales se reunieron hace unas semanas para contar sobre este nuevo esquema y ellos están haciendo sugerencias, están haciendo aportes para de aquí a un mes o más y volver a reunirse, consensuar y tener un plan definitivo de desarrollo deportivo de la Comuna; agrega que dentro de éste esquema de funcionamiento Municipal, las personas ya están trabajando dentro de este nuevo esquema, está la parte extraescolar, el encargado es el profesor Iván Norambuena y que hoy día lo representa Cristina Valenzuela, en el caso de la administración del estadio, Enrique Donn, gimnasio y los estadios de la zona rural Miguel Ángel Vergara, la profesora Alejandra Tejos, administra las piscinas temperadas y estadio Mutrun y la profesora Jacqueline Valdés que administra el polideportivo y en este minuto con éste esquema están funcionando, el Secretario Ejecutivo está instalado tanto en polideportivo que es quien habla durante todas las mañanas y por la tarde en el sector de las piscinas temperadas para poder ir armando éste plan y dando forma a lo que ellos quieren; señala que para que esto funcione es necesario varias cosas más, es necesario contar con el personal idóneo porque esto significa que va ir creciendo, van a ir manejando recursos, hay que contar en un plan permanente, sistemático y ordenando de funcionamiento alguien que tenga que ver con las compras públicas y ellos como Corporación lo saben al igual que don Cesar y tener un encargado de compras públicas, puesto que ya no se compra como antes por lo tanto, hay que ir generando departamentos de trabajo tienen que buscar recursos, acoger recursos, por lo tanto hay que tener personas encargadas de proyectos y de la generación y de la búsqueda de recursos para que este plan pueda funcionar y como se ha visto de un tiempo a esta parte personas encargadas de la mantención de los recursos y que en el tiempo sea permanente y se encuentran de repente con que los recintos se han deteriorado, se han echado a perder por falta de mantención, por lo tanto, ésto tiene una desegregación, un detalle mucho mayor, esto es en línea gruesa lo que se está pensando, trabajando para contar con un plan permanente de fomento y desarrollo deportivo en la Comuna de Constitución que es lo que les ha pedido el Alcalde y Presidente que sea quien sea que esté a cargo, éste plan sea permanente en el tiempo y el que llegue pueda articularlo y hacer que funcione de manera permanente y sin contratiempos.-

Sr. Presidente, da las gracias por la presentación, señala que esta área del deporte cobra mucha vida en esta Comuna principalmente en Constitución, porque a diferencia de otras ciudades no existe tanta demanda de deporte o necesidad de deporte como acá y cuando recorre las Comunas vecinas y en Regiones en general y Comunas más grandes que nosotros, tienen ésta lógica de querer preservar el deporte de cómo es acá, por lo tanto también es o genera ordenar y proyectar en el tiempo con esta actividad tan importante para la vida de las personas como son las actividades deportivas, entonces si bien es cierto ellos tienen una Corporación, una área extraescolar, la autonomía de muchas disciplinas deportivas se necesita dar cuerpo a esto y lo que están tratando de hacer con ésta estructura al andar de dos o tres años tenga camino y andar propio, desde la mirada deportiva como una política deportiva de la Comuna y dentro de esta estructura hay hartos componentes que tienen que estar alineados, por ejemplo, el tema extraescolar se necesita que éste no sea una isla dentro

del deporte porque en esta área es donde está todo lo formativo para el futuro de las personas, por lo tanto uno de los primeros temas que consideraron el año pasado fue hablar con los Directores públicamente, privadamente para decirles que este año 2023 tienen que estar presentes en todas las actividades, no puede haber situaciones como las que han vivido, donde se arma un torneo de basquetbol, por ejemplo y llegan dos o tres colegios subvencionados no llegan los colegios nuestros, los Municipales, entonces hay que súper directo en esto tienen que llegar todos y por eso el calendario extraescolar y aprovechando que está aquí el representante le dice que se necesita en el Concejo Municipal, la primera semana de Marzo, porque esto se quedó de monitorear, que las competencias no partan en mayo-junio los llamados, esto tiene que partir la primera semana de abril cosa que en marzo se puedan ordenar y que este ensamblado dentro de este programa; segundo, en esta área extraescolar que tiene la posibilidad de tener una fuente de financiamiento distinta ya que viene por otro carril que sea un trabajo formativo y que también se invite a todos los colegios sin ninguna excepción, pero dándole pie y cabida principal al área Municipal que de la cual depende, esto ya se dejó establecido y es uno de los temas que tratarán de que se cumplan con rigurosidad; tercero y lo otro es relevante la cantidad enorme que se tiene de disciplina deportivas que son autónomas no están bajo el alero de la Corporación y que depende muchas veces de una Federación, de una Asociación, de una liga y que igual requieren recintos deportivos, movilización, requieren un montón de ayuda y que les llegan al Concejo Municipal y es todo sobre la marcha, comenta que este caso lo señalo hace días atrás, en noviembre, tres meses atrás, un fin de semana tuvieron 17 solicitudes de traslado de transporte, no se tiene capacidad de eso, habían como 8 ó 9 disciplinas deportivas que estaban saliendo y no tienen esa capacidad, entonces como logran que esto esté ordenado y por eso es el llamado que todas las disciplinas se acerquen a la Corporación, que entreguen su programa anual que fue una de las conclusiones que tuvieron para ver en que pueden ayudar y obviamente se tiene que priorizar, porque hay disciplinas deportivas que en el año salen diez veces y otras dos veces, entonces hay que ser justo con la distribución de recursos que es uno de los temas que está detrás por eso se necesita la organización, la planificación; lo tercero, en el ámbito de la Corporación es capturar recursos, la Corporación de deporte no puede seguir siendo un hijo mimado del Municipio, tiene que ir a buscar recursos, esto es una obligación, es imperativo, porque no se sostiene en el tiempo el traspaso de los recursos, ellos en el Concejo Municipal informal o formalmente han conversado cuánta plata o recursos pasan desde el Municipio para que se mantenga la actividad deportiva, han hecho cálculos han hablado de una cantidad enorme de plata y eso es lo que quieren que sea uno de los temas que tienen que tener zanjados de a aquí a diciembre de este año, han realizado un estimativo de cuanto es la cantidad de dineros, está hablando desde la mantención de recintos, becas, sistema de pagos de profesionales, traslados, premios, suma y sigue son varios ítems que están instalados y que obviamente hay que transparentar, quieren que este tema sea transparente y que todos sepan lo que se tiene, dentro de esa línea hay que diferenciar lo que es el deporte recreativo, formativo y competitivo que son de distintas líneas y distinta cantidad de público que está involucrado en estas áreas, entonces el desafío

que tienen el deporte Comunal hacia adelante es bien potente e importante, también como lo plantean hace algunos días atrás en la reunión donde asistió un grupo importante de clubes y disciplinas deportivas, dice que necesitan ordenarse, necesitan proyectar el deporte y para eso todos son bienvenidos, aquí no hay excepciones de ningún tipo y necesitan que se acerquen también, necesitan que puedan asistir, que puedan opinar, que puedan sugerir, en marzo harán otra reunión más y una de esas reuniones irá enfocada a los profesores de educación física, a los monitores, a los entrenadores para ver los métodos de entrenamiento, hay muchos niños que a las 5:00 de la tarde están practicando basquetbol, a las 6:00 de la tarde se van a gimnasia artística y a las 8:00 terminan en patín y cada profesor aprieta y exige de distinta manera, hay mucho tema que tiene que ver como instalan finalmente que es lo que interesa los hábitos deportivos que tienen que ver con distintas situaciones y termina diciendo que la Corporación es una entidad autónoma que tienen que tener vida propia, eso es lo que están esperando de ésto que mientras menos dependa de la Municipalidad, más exitosa va a ser la labor de la Corporación y lo dice con el afán de que como lo dijo Luis que en lo personal le interesa que esto se instale independiente del Alcalde o Alcaldesa que llegue a la Municipalidad, esto tiene que tener un ritmo y un caminar autónomo y no depender que el Alcalde que llegue le quite piso, el saque piso o use el deporte que es lo más delicado con fines políticos, el deporte no puede ser manoseado de esa manera como ninguna de las actividades, tiene que haber vida propia que es lo que les interesa.- **Sr. Veloso,** señala que hace un tiempo atrás habían solicitado esta reunión para informarse de cómo se va a ordenar y reorganizar el deporte en la ciudad porque hace mucho tiempo y cree que es algo que comparten todos en el Concejo Municipal, inclusive en el Concejo anterior que debería haber una sola punta de lanza con respecto al deporte porque antes tenían la Corporación del deporte y tenían el encargo de deporte Municipal por decir de alguna manera y estas dos vías paralelas a veces iba por carriles y velocidades muy distintos, con objetivos distintos y al final los únicos perjudicados eran las distintas disciplinas deportivas y principalmente nuestros deportistas y niños y cree que ahora con está nueva modalidad cree que se debería ordenar el deporte porque entiende que esto no será en corto plazo imagina que tendrá un cierto andamiaje y los resultados no serán de inmediato cuando hay un cambio fuerte de raíz no pueden pensar que en corto tiempo van a obtener los resultados que se esperan y cree que esto tendrá un cierto trajín, ósea se van a cometer ciertos errores, se van a ir ajustando algunas cosas y cree que se tendrá su tiempo para obtener resultados que se esperan y eso en el contexto que considera también que el deporte en la ciudad es distinto y genera cosas distintas no solo el tema deportivo sino desde el punto de vista del turismo, porque aquí hay deportes que no se realizan en otras Comunas de la Región ya sea por su geografía, el rio Maule, por el mar, por otras condiciones geográficas que permiten que hagan otras disciplinas deportivas, entonces esto va también apegado con respecto a lo que puede ser el turismo en la ciudad; señala que tiene varias inquietudes y tiene varias dudas en una primera intervención hará cuatro consultas; primero, es cuando son ambiciosos en el tema deportivo y quieren hacer cambios fuertes y cree que deben tener claro cual es el presupuesto con el que se cuenta para poder echar andar esta nueva y única punta de lanza,

cree que al respecto todavía no se tiene claridad; agrega que tiempo atrás en una reunión de la Comisión de Deporte plantearon la necesidad que tener un presupuesto claro para saber como van a abordar todas las necesidades que tienen los deportistas y las distintas organizaciones deportivas y eso recién lo planteaba el tema de premios, de traslado cuando hay competencias tanto Regionales, Nacionales e Internacionales que son pan de cada día durante el año y solicitudes que llegan al Concejo Municipal, entonces cree que con mucha premura tienen que armar un presupuesto claro respecto a la proyección de cuanto se va a gastar anualmente en el deporte de nuestra ciudad, cree que eso es super básico tenerlo con claridad; segundo, en con respecto en este caso Luis Barra será punta de lanza o la cabeza del deporte en la ciudad que pertenece a la Corporación de Deporte en este caso no existe incompatibilidad en el sentido que una Corporación de Deporte que es autónoma se involucre o este también dentro de esta malla funcionarios del área Municipal? esta es otra consulta que quiere que le respondan desde el punto de vista administrativo y que es importante saber también desde el punto administrativo para que más adelante no tengan algún tipo de inconvenientes y entiende que son dos cosas distintas entonces cree que es necesario aclarar y como van hacer cuando surja un problema administrativo al respecto; tercero, que en muchas conversaciones que ha sostenido con deportista en Constitución, gente amante del deporte y cree que todos están de acuerdo en eso que hace falta más recintos deportivos en la ciudad, tienen el estadio Enrique Don Müller, Estadio Mutrun, Estadio Putu, Estadio Santa Olga y Estadio de Carrizal y señala que este último terreno es de un privado y cree que deben ir ingeniándose para poder tener mas recintos deportivos en la ciudad cree que por la cantidad de disciplinas deportivas y por la cantidad de deportistas cree que también hay que configurar algún tipo de programación y planificación para poder tener más recintos deportivos en la ciudad, en este caso, por ejemplo el fútbol y dice que hay que abrir ventanas para todas las disciplinas deportivas; agrega que en San Javier cada club amateur su propia cancha y lo han conjugado y trabajado en conjunto con el Municipio para tenerlo y por ejemplo, el fútbol funciona con todas las series, funciona en todas las edades sobre todo dando importancia al fútbol infantil y juvenil, cree que estos ejemplos debiesen tenerlos también pero para lograr eso les hace falta infraestructura deportiva y es ahí donde va apuntada también cuando hablaban de proyectos y él consultó y cree que es bueno que también ellos lo puedan saber en algún momento lo pueda exponer SECPLAN respecto al proyecto que existe para el Estadio Enrique Donn Müller, contaría con nueva pista atlética, con cierre perimetral, con nuevos camarines, con reparación de galerías y otras cosas que son importantes y cree que ellos también deberían involucrarse en eso porque ellos son los entendidos en la materia para saber en que estado de avance está el proyecto, que es lo que realmente se necesita y cree que eso es super importante que ellos se involucren en eso y le parece interesante algo que se mencionó de asesorar a las distintas instituciones deportivas, organizaciones deportivas para que puedan postular a distintos proyectos, por ejemplo el proyecto del Gobierno Regional y le dice al Presidente que sería interesante, también se lo menciona a Luis Barra de tener una persona que en la misma área del deporte este encargada del proyectos para los distintos clubes deportivos y cree que sería bueno en el sentido de

personalizar esta ayuda para que puedan postular a distintos proyectos en distintas disciplinas deportivas y seria bueno una persona a cargo en ese sentido; consulta a que plazo creen ellos que empezaría a dar resultados como una nueva punta de lanza del deporte en nuestra Comuna.- **Sr. Barra**, le dice que esto ya partió a partir de enero se les entregó oficialmente la conducción del deporte el enviar bajo la Corporación a todas las que existían antiguamente y esto ya está caminando, se empezaron a reunir con los deportistas ya lo conocen las entidades deportivas de Constitución, el plan que ellos tienen ya fue entregado a todos ellos para que lo sancionen, mejoren y aporten y ya lo están haciendo, por lo tanto esto ya partió, están iniciando el proceso, señala que ya se cambió físicamente de lugar, la profesora Alejandra Tejos asumió la responsabilidad de la administración de las piscinas y el Mutrun, ya tienen un esquema caminando, la escuela Municipal de fútbol también está bajo su alero, y tienen varias cosas que ya están caminando y como señalaba el Alcalde este es un proceso y durante este año van a tener que ir ajustando viendo cómo funciona como se da, tienen algunas tareas para este año de manera tal que no será rápido pero ya partieron; respecto a las responsabilidades administrativas que lo conversaron con César hace un rato atrás desde su persona y no siendo funcionario Municipal, dice que no tiene responsabilidades administrativas respecto a los funcionarios Municipales, ellos siguen bajo la EGIS Municipal, él es de la Corporación, administrativamente dependen de instancias distintas pero de lo que se trata que bajo el alero de la Corporación este todo el ámbito deportivo, todo el que hacer deportivo de la Comuna, administrativamente seguirá dependiendo don Miguel Ángel de la Municipalidad, Jacqueline de la Municipalidad, Alejandra de la Corporación, extraescolar de educación pero quien va a entregar las directrices, los lineamientos va ser la Corporación de Deportes de Constitución para los lineamientos técnicos y de funcionamiento, administrativamente cada uno seguirá bajo el alero en que está hoy día lo que no significa que van a estar trabajando en conjunto y bajo un solo objetivo para cumplir un mismo plan, esto respecto a la parte administrativa que también que con César conversaron al inicio de la reunión; le dice al Concejal que tiene razón en que hay que tener personas y por eso hablaba de que cada uno de los estamentos tiene una desegregación de funciones y actividades, que pasa con los recursos para la movilización permanentemente tienen que saber cuanto se va a utilizar, que personas van a estar encargadas de la generación de recursos, los proyectos, de las compras públicas todo eso lo tienen lo tienen que ir profesionalizando la actividad es importante para ellos tener la persona más idónea que puedan ayudar a ellos como estamento del deporte y también a las instituciones que están bajo este parámetro.- **Sr. Veloso**, le dice con respecto al presupuesto si ya manejan algo, anualmente cuanto es lo que se necesita.- **Sr. Barra**, le dice que no todavía y eso lo verán a final de año, este año va a ser de prueba, tendrán un estimativo porque tampoco lo saben exactamente, se empezó a trabajar en licitar y comprar a nivel centralizado, por ejemplo, trofeos y medallas en Santiago para bajar los costos, comprar cantidades grandes de manera tal de tener un stock para ir entregando pero no saben cuánto gastarán en el año, hay muchas cosas que se van presentando como lo ha dicho espontáneamente, hay viajes que van apareciendo, se les pidió el calendario anual de actividades a todas las

instituciones han llegado dos, club Cachito Méndez que fue el primero, y este es su calendario anual, estos son los viajes anuales, estos son los recursos donde van a ir, el remo también lo presentó y un tercero que es el ciclismo que también llegó con algunas actividades Nacionales e Internacionales, por lo tanto todavía no saben a finales de año van a decir que vía Corporación se gastaron 200 o 20 millones que les dio la Municipalidad mas los 30 o 40 que pudieron generar ellos y a nivel Municipal se gastaron en premiso tantos, en movilización tanto, en recursos suman otros tantos y vuelve a repetir en enero del próximo año cuando se haga el un balance y podrán decir en el deporte de este año se gastaron 100, 400 millones.- **Sr. Veloso**, le dice que este año podrían decir que es una puesta en marcha, y para saber cuánto es este presupuesto este año.- **Sr. Barra**, dice que no lo saben.- **Sr. Veloso**, dice con respecto a la falta de infraestructura cree que seria bueno o a lo mejor ya lo tienen pensado en la posibilidad de tener más recintos deportivos.- **Sr. Barra**, dice que de todas maneras el Presidente y Alcalde esta trabajando en eso, se está diseñando, planificando en el sector de La Poza ya se han ido hacer las mediciones, topografía para ir incorporando nuevos recintos y en caso de los canchas de futbol le dice al Sr. Veloso donde pone el ejemplo de San Javier acá tienen el gran tema de los terrenos y no es fácil encontrar un terreno pero sí se está trabajando y se tiene contemplado el mejorar e incrementar y tener más infraestructura pero además lo que dice Fabián los colegios, lo que les mencionó son una gran cantidad de infraestructura que hoy día está muertas durante muchas horas, fines de semana y horas de semana, lo mismo multicanchas de las poblaciones y sectores aledaños y rurales que también algunas no se están utilizando adecuadamente porque no están en las condiciones para o les faltan camarines o las carpetas no están tan buenos y Fabián esta preocupado de ir mejorando algunas y se continuará con eso para tener mas infraestructuras disponibles.- **Sr. Veloso**, señala que es una gran deuda deportiva es en la zona sur y cree que es ahí donde hay que apuntar como prioridad.- **Sr. García**, señala que se enfocará en tres cosas, porque se habla de deportes pero por la experiencia deportiva que ha tenido cree que hay que dividir en tres tipos y como conversaba el deporte comienza en los colegios y ha ido conversando con varios profesores, pero no hay una política deportiva y le dice al Alcalde que como dijo conversará con los Directores, pero el profesor de educación física trae un trabajo que tiene que hacer su clase de educación física, entonces que pasa, é{ hace su clase y está cumpliendo su trabajo, la mayoría cuando hacen deportes lo hacen de manera voluntaria, ósea fuera del horario de su trabajo, falta cambiar las clases por ejemplo de un refuerzo de matemáticas a una clase deportiva, por ejemplo, o contratar profesores a través de la Ley SEP, invertir y generar talleres deportivos en los colegios o sino, va a seguir pasando lo mismo que pasa ahora que los colegios rurales y Municipalizados no presentan deportes en las actividades extraescolares, entonces si se ponen a conversar con los profesores y ellos dicen que ya hicieron sus clases pero esto no contempla enseñarles a tirar la bala, hacer atletismo, no les enseñan basquetbol y por eso tienen poca participación de los colegios en las actividades y hay que generar escuelas, talleres deportivos en los colegios, ahí tiene que haber un financiamiento y apuntar sobre eso para recién empezar la práctica deportiva con los niños en los colegios porque muchas veces los padres que llevan a las escuelas formativas y que

hay distintas escuelas en Constitución por iniciativa de estos pero mucho de ellos no tienen esa iniciativa con los niños y la mayoría de los niños no conocen el deporte y porque no lo conocen prácticamente en el colegio y es por eso que se participaba antes en todas las actividades extraescolares porque en todos los colegios se participaba del deporte, se tenía para elegir lo que se quería hacer, entonces había otra política deportiva eso es lo que se ha ido perdiendo hoy en día, consulta a Cristian como representante extraescolar si tienen algún plan de talleres deportivos de los colegios.- **Sr. Cristian Valenzuela**, Representante Departamento Extraescolar, le dice al Concejal que el Alcalde tiene bien claro esto y atendiendo al llamado que les hizo en diciembre del año pasado, el departamento extraescolar ha trabajado constantemente en torno a la formación de los deportistas y quiere recordarle que la primera "cucharada energizante y de nestúm" en el deporte antes de ser un deportista de alto elite lo hizo en el colegio, recién usted lo recuerda; agrega que en el área extraescolar atendiendo a este llamado que el Alcalde ha hecho en torno a que los Directores deben tener la rigurosidad de poder establecer dentro de sus establecimientos educacionales las políticas necesarias para la práctica del deporte extraescolar, que pasa? lamentablemente las nuevas generaciones de profesores en donde uno o dos profesores de educación física presentes en el Honorable Concejo, los profesores están incentivados hacer sus clases como usted lo dice pero las exigencias directas en la participación de las competencias ya sea los que están normados por IND o la SECREDUC, dependen directamente de la intención del Director del colegio, señala que la Directora Comunal de Educación tiene completamente claro cuál ha sido la formación en torno al departamento extraescolar para las competencias, sí la primera autoridad o el Concejo no "hincan el diente" en torno a la participación de los jóvenes y quiere dejar claro un punto, el mundo Municipalizado en el departamento extraescolar funciona y participa, que pasa?, les dice que tiene que poner en un parámetro educacional dentro de las líneas formativas en que los colegios particulares subvencionados que están enfocados a buscar un espacio de liberación y de trabajo hacia el deporte tiene resultados óptimos es el caso de Martin Abejón, Santiago Oñederra porque ellos tienen una focalización y en el Municipalizado lamentablemente por la mala experiencia que ha existido no de este año, ni del otro, ni de antes en el desarrollo extraescolar, está en que los Directores deben llamar a los profesores de educación física que tienen hora de sobras en algunas instancias a que se hagan cargo de participar en el tema extraescolar, esa es la llave formativa, con la exposición que hizo el colega Luis Barra que fue bastante buena y la exposición del Alcalde, "cantos de sirena para poder" para poder mejorar esta situación, lo que se necesita es efectividad y en extraescolar les dice a ellos y al Concejal, recibió un informe anual pertinentes a las actividades extraescolares, por lo tanto aquí en extraescolar no van a descubrir ni la "pólvora ni la rueda" muy por el contrario necesitan apoyo fundamental de esta Corporación como Concejo, del Presidente en la formación y disciplina a los Directores; segundo, el Alcalde les solicitó de que adelanten las fechas de las competencias, esto está programado desde el 13 de diciembre del año pasado, pero lamentablemente se han encontrado con algunas situaciones por ejemplo administrativos con la adjudicación de la cancelación de los transportes para la licitación de los alumnos,

cosa que es fundamental ya que no se saca nada con que el Sr. Presidente les exija asistencia, puntualidad, echar andar las competencias antes si no tienen como mover a los alumnos desde dentro de la Comuna como hacia afuera, la alianza Corporativa entre el IND y la Secretaria Ministerial de Educación, el Municipio y la Corporación de Deportes arma una situación gigante en torno al deporte se logre fortalecer ; segundo, le dice al Alcalde que en lo administrativo las quieren agradecer, ya que él ha tenido una disposición gigante en tratar de formar hacia el área escolar las adjudicaciones establecidas a la inmediatez y eso a ellos les da respaldo en torno a la premiación, en torno a la movilización, en torno a los arbitrajes tanto sea en el basquetbol, fútbol, en el FUTSAL, es un equipo que esta armado, esta situación esta armada de diciembre, han tenido el apoyo constante del Alcalde y en conversaciones también con el Presidente del Concejo de la Comisión de Deporte y con don Luis Barra, por tanto la exigencia máxima que se puede hacer es que como Corporación Municipal entorno al Concejo y el Presidente se pongan firmes con los Directores, les exija a los Directores porque las entidades deportivas en los juegos deportivos escolares financiando las premiaciones por el IND, están, señala que ellos mueven mas de 4 mil a 5 mil niños al año, el Presidente del Concejo don Fabian Pérez recibió el informe anual del año pasado de la cantidad de jóvenes que se mueven y en porcentaje de la cantidad de jóvenes y familias que están detrás del extraescolar, el índice de gastos es bastante poco, señala que ellos con 45 millones al año se logra mover todos los colegios de la Comuna, pero necesitan la agilidad administrativa le dice al Alcalde que un funcionario que esté apretando un botón rojo para dar autorización para comprar los premios, del concurso de poesía o de pintura les desgasta enormemente, más o menos esa es Sr. Presidente y agradece su disposición están para trabajar con usted, están para levantar el deporte en la Comuna, pero también están para que se les entregue tranquilidad a los partícipes del deporte como son los niños en su primera etapa.- **Sr. García**, dice que ese es el primer punto, don Cristian complementó bastante la solución del problema, porque si se ponen a recordar hay poca motivación de los Directores y profesores de que como dos colegios rurales llevan a deportistas a nivel Nacional, un deportista del extraescolar ahí deja mucho que desear los colegios de Constitución, entonces es pura motivación de los profesores que le pongan empeñó a sus alumnos y el reconocimiento al colegio de Putu y el colegio Mac-Iver entonces son dos que les representaron a nivel Nacional, trajeron medallas a Constitución y sacar medallas a nivel Nacional en atletismo en muy difícil, entonces es muy valorable entonces ahí hay un precedente para trabajar este año, presionar a los Directores, motivar también a los profesores que como son ahora y no como antes que inculcaban mucho deporte en las clases de educación física y dice que se viene de ahí y gracias a eso se pudo hacer deporte y se llegó al alto rendimiento; agrega centrarse en las problemáticas en lo formativo que es lo que necesita el deporte formativo que son todas las escuelas que no se financian por el Gobierno Regional, las escuelas de fútbol cobran una mensualidad, porque tienen que financiar a su profesores y es algo lógico ahí falta un poco más de impulso y esas escuelas puedan ser financiadas y que es lo que ellos piden siempre es transporte y recintos deportivos es lo mismo que paso con lo recreativo también piden muchos recintos deportivos, aquí hay una

lista bastante amplia de canchas, multicanchas que están administradas por Juntas de Vecinos o clubes, pero esas canchas muchas veces cuando se piden para actividades recreativas se cobran y tampoco están abiertas a todo tipo de público entonces ahí también falta un poco de políticas deportivas y poder hablar con la junta de vecinos que están administrando estas canchas o con los clubes deportivos que se puedan facilitar en las horas que no se ocupan para actividades recreativas y formativas, que los formativos son los niños y también las personas que quieren hacer actividades recreativas porque se ha visto mucha actividad y cree que en los recintos deportivos piden muchas horas para hacer actividades recreativas porque la gente quiere hacer deportes y se está viviendo un momento que actividad deportiva en la Comuna, le dice al Alcalde tratar de abrir las canchas y multicanchas para actividades deportivas, se ha visto que el problema que los recintos deportivos están colapsados con horas muchas veces, ustedes quieren pasarla pero no hay horarios y siempre piden más y más ahora en verano que los niños tienen tiempo libre y como sugerencia ya que fue un deportistas de alto rendimiento y que es lo que se necesita en este caso, cree que hay que hacer un grupo de deportistas de alto rendimiento, seleccionarlo y con ello por ejemplo seleccionar unos 20 de alto rendimiento, entonces que necesitan los deportistas de alto rendimiento es el trabajo médico, por ejemplo kinesiólogo, sicólogos, nutricionistas eso es lo que más necesita un deportista de alto rendimiento, tener una buena suplementación, aportar una buena suplementación, una buena alimentación, porque muchos no tienen los recursos para financiarse cuando ya se llega a un nivel de alto rendimiento entonces ahí se estanca el deportista y no llegan más arriba porque falta el apoyo y se han quedado muchos deportistas en Constitución en esa barrera no lo dice por el canotaje, lo dice por muchas disciplinas deportivas de boxeos, deportistas, campeones nacionales, no lo dice por el canotaje sino que se han perdido y no han podido llegar más alto y poder llegar a la selección Chilena, obtener una beca aprobada y los únicos deportistas de alto rendimiento que tienen son el canotaje que se financie por la beca Proddar que tienen un sueldo mensual y pagados entonces han llegado otros deportistas, ahora mismo la natación y está obteniendo resultados a nivel Nacional entonces falta buscar financiamiento, el apoyo y generar y seleccionar un numero de deportistas de alto rendimiento en la Comuna los que tengan proyección para apoyarlos y no soltarlos y dejarles cuando ya estén arriba y puedan optar su financiamiento propio, su beca Proddar, eso será un logro para la Comuna, estén en la selección Chilena, porque eso es un logro para la Comuna y se tendrá algo ganado en donde se va a tomar un deportista de amateur y ponerlo en posicionamiento profesional.- **Sr. Segovia,** le dice al Alcalde que esto es un paso que se estaba esperando hace tiempo y cree que hay una proyección de lo que se pretende hacer, va a haber una primera etapa este año de estudios y análisis y esperan que al final de este año puedan tener esta misma reunión con un análisis autocritico de lo que se hizo de lo que falta, de lo que hay mejorar e implementar en el tema del deporte cree que por ahí va el tema del lineamiento, le dice al Alcalde que esto tiene que terminar en manos de todos los funcionarios en un solo alero, no puede ser que haya funcionarios que puedan trabajar tanto en el área de la Corporación y parte del deporte tiene que estar todo fusionado en conjunto para que puedan hacer en conjunto un trabajo

equitativo y trabajar todos uniformemente y cree que ahí hay algo que mejorar y partir mejorando lo antes posible cree que la obligación de la Corporación no Luis Barra es traer ojala el doble de los recursos de lo que se le entrega o más, hay muchas Corporaciones afuera que se le inyectan y consiguen recursos de diferente índole, particular, del Gobierno Regional pero también hay recursos a nivel Nacional que hay traer y ahí hay una de las debilidades de la Corporación en su momento que no ha sido y no tuvo la capacidad de traer más recursos para la Comuna anualmente y así al traer más recursos se logra financiar con mayor autonomía en todo lo que es el deporte hay que tener más autonomía en todo aspecto hasta el tema de contar con locomoción para los deportistas para las diferentes ramas para cuando quieran salir a participar hay que tener más autonomía y no depender solamente del funcionamiento Municipal porque éste también tiene su propio programa y a veces no se les puede brindar todo el apoyo necesario a los deportistas cuando salen a diferentes competencias por falta de autonomía y cuando habla de autonomía cree que las piscinas y con lo que está pasando ahora tienen que tener autonomía en las piscinas temperadas y ahí también hay otro tema importante tener autonomía, tener calderas propias para poder en caso que falle por múltiples razones el agua de la empresa no parar las piscinas, no parar de funcionar por falta de no poder calentarlas, también ahí hay otra tarea más presentar algún proyecto o financiamiento y poder tener las piscinas temperadas con mayor autonomía; agrega que espera que esto funcione bien y que a final de año puedan hacer un análisis bastante autocritico, se dio el primer paso que había que darlo y espera que sea en la línea, necesaria, adecuada para que pueda seguir funcionando, mirando desde afuera como va ir funcionando toda esta nueva estructura que se va hacer en el deporte.- **Sr. Toledo**, agradece las palabras del Director y también de Cristian le gustó lo que dijo y cree que son cosas que están faltando y por experiencia también fue deportista no de alto rendimiento como Michael, fue atleta dos veces consecutivas en su época extraescolar vivió esas competencias y se echan de menos y en esa instancia estaba don Fabian como profesor; donde las galerías estaban llenas, con barras y se veían bonitas, señala que se quiere enfocar por lo que se ha estado hablando aquí en el Concejo de que falta el empuje del profesor hacia los alumnos y del Director pero también falta algo que es la motivación y de la voluntad de los padres, por ejemplo, habla de 15 a 20 años atrás, recorría cuando entrenaba en la pista iba en su bicicleta y eran 3 niños, los cuales no tenían recursos para movilizarse y de lo contrario lo hacían a pie, entonces ahí está la voluntad de cada niño y las ganas falta una de motivación, donde el empuje eran sus padres y lo otro es la motivación del profesor y en esa instancia su profesor era Jaime Gajardo y si no se iba a un entrenamiento al otro día se ganaba un "coscorrón" y las ganas también del entrenador al deportista y don Fabian debió haber conocido al profesor Jaime Gajardo, "el palta" le ponía ganas y empuje hoy en día no ha visto eso en los profesores entonces aquí falta eso, obviamente como Municipio, tienen que darle los medios también al Director el empuje y que está pasando y como se dijo hay que apretar el botón verde para que se dé inicio para que los profesores les pongan más ganas y se recupere esta linda actividad que es el deporte del atletismo, también otros deportes, pero el atletismo se ha estado perdiendo y hay que recuperar la pista recortan porque cada deportista que sale a

competir afuera la mayoría, el 90% cuando van a competir Provincial, Regional con pistas recortadas y aquí hay una con maicillo ya les cambia la competición porque ya no es lo mismo porque están entrenando con una con maicillo y allá van a competir en una de recortan, señala que hoy en día los niños y hay que reconocerlo que son un poquito más delicados pero también falta la voluntad de ellos y los padres.- **Sr. Rodríguez**, dice que cree que el plan algo ya lo conocían pero cree que falta una instancia que hoy en día desafortunadamente esta llegando ya a los recintos deportivos la situación que tienen problemática en la Comuna que esta llegando a la los recintos deportivos y no ve en este plan de trabajo de los encargados de fiscalizar que se cumplan algunas normas dentro de los recintos; agrega que hace poco hubo un campeonato de basquetbol, se acusó el consumo de drogas, de alcohol dentro del recinto lo que está por Ley prohibido en el estadio que más de alguna vez han ido y también aparece alcohol y más de algún cigarrillo entonces cree que falta el ente para controlar este tipo de situaciones dentro de nuestro recinto deportivo y que nos se haga vista gorda, hace poco a través de zona cero conocieron por declaraciones de Luis Barra un sin número de falencias en el polideportivo, entonces tiene que haber un ente que se preocupe de ir recuperando todas esas fallas, saben que hay un proyecto para recuperar el estadio Enrique Donn, pero insiste así como se esta trabajando en el Departamento de Seguridad Pública es necesario hoy en día en recintos que también exista este tipo de personas que puedan controlar este tipo de situaciones, porque a veces la encargada del polideportivo no cree que le vayan hacer caso y lo otro quienes solicitan estos recintos se hagan responsables así como ellos cada vez que piden autorización para bailes con venta de alcohol les exigen un documento, los organizadores se hagan responsables entonces eso ya es necesario porque desafortunadamente la droga y alcohol esta invadiendo en todos los sectores incluso en los deportes, ahora no pueden hablar mucho de infraestructura y cuando ven por ejemplo un campeonato Nacional de fútbol nuestro y que pretenden llegar a un mundial como se están mostrando las canchas en este minuto, entonces de repente no pueden pretender más de lo que se pueda se supone que ellos son profesionales y se dedican a eso y no tienen ningún estadio en condiciones de poder enfrentar un mundial de fútbol, pensar que educación deja de pertenecer al Municipio entonces como le van a exigir a los profesores que cumplan con esta misión entonces cree que el trabajo tiene que ir más arriba e intentar llegar a los Ministerios para que de ahí de una u otra forma se exija tiempos dedicados a los deportes, cree que los recintos están le parece muy bien la idea de aprovechar los establecimientos educacionales no puede ser que en verano estén cerrados los colegios, no estén disponibles las canchas y así como hay varias juntas de vecinos, clubes deportivos que administran estos recintos habrá que exigirles que cumplen algunas normas, hay unas ofertas que se anunciaron con bombos y platillos hace algún tiempo atrás ya que Rodrigo hablaba de la falta de la zona sur, recuerda que la CMP había ofrecido el recinto que esta en Quebrada Onda que se utilizará y consulta que pasó con eso, tiene entendido que en la zona sur pasa lo mismo hay terreno suficiente entonces de alguna u otra forma también está la posibilidad de poder contar con más recintos deportivos pero insiste que cree que en este programa falta el ente que va a fiscalizar que se cumplan las

normas dentro de los recintos en cada actividad deportiva.- **Sr. Barra**, señala que es muy interesante lo que dice Richard respecto al consumo de droga, alcohol y cigarrillos dentro del estadio y recintos deportivos hace un par de semanas por instrucción del Presidente y Alcalde, envió un oficio a la Asociación de fútbol, al Presidente respecto de lo que está pasando en el estadio Enrique Donn lo han conversado con Miguel Ángel que es el Administrador, que hay una ingesta de alcohol desmedida todos los fines de semana se han encontrado botellas de whisky en los camarines vacías, etc., en el estadio sigue viendo que las cervezas desfilan y pasan y cuando él les para el carro "que te metis, viejo tal por cual" la legislación hoy en día, prohíbe taxativamente el fumar, el alcohol y la droga dentro de los recintos deportivos, la misión como Administradores es hacer cumplir aquello por eso habla de los reglamentos en cada uno de los recintos y hay que ser taxativo que pesado en hacerlo cumplir pero necesitan ayuda y con Fabián le pidieron a Carabineros, rara vez aparece por los recintos deportivos no aparecen, esa es la verdad, pero tienen ese gran tema y sobretodo el estadio Enrique Donn donde están instalado como un lugar para tomar, es más todavía juegan a la pelota con Fabián en la Alameda el fin de semana se encuentra que los propios árbitros dentro de su camarín, fumando, les dice que ellos eran los encargados de administrar y ordenar acá y no pueden estar fumando adentro ni menos con las chelas en el camarín, entonces les va a costar mucho y ahí están los reglamentos y Jacqueline, Alejandra y Miguel Ángel pesados, molestar y molestar e insistir al fútbol le cayó pésimo que le mandaran esa carta pero no importa, tuvieron una respuesta de los funcionarios de allá don José Torres que a raíz de la carta donde están involucrados algunos de sus familiares en la ingesta de alcohol, respondió públicamente con otras cosas que no venían al caso, pero fue porque se sintieron tocados por esto y no les gusta dejar de tomar alcohol, no les gusta dejar de llevar cerveza y aparecen todos los fines de semana y el escándalo fue mayúsculo en la final de Constitución con Unión, fue mayúsculo en el estadio y eso no puede volver a pasar, reglamentos fuertes, con sanciones, incluso el que no los cumpla que no use más los recintos hay que ser duros, lamentablemente pero no se puede ser de otra manera, ellos pelearon en las piscinas también no adentro sino que en el estacionamiento con los asados, con el alcohol, drogas, balazos, a veces han tenido que ocultar gente en los camarines porque los andan buscando parar matarlos porque afueras se agarraron curados y pelean por droga y copete, pero necesitan ayuda de Carabineros, de las instancias que corresponden para hacer cumplir y le dice al Concejal que es un buen tema.- **Sr. Díaz**, señala que esta claro el tema estructural, pero quiere saber del presupuesto que se maneja, en este caso la Corporación del Deporte, están hablando de entregaron 120 millones de pesos, pero cuanto más recibe de subvenciones por otros lados que es lo que hace con esos recurso completos, dentro de esta estructura porque aquí se está armando el paquete completo, pero la Corporación en sí.- **Sr. Barra**, explica que la Corporación tiene un balance anual que se entrega todos los años a Control Interno ahí esta cuánto generan y entrega la Municipalidad ha sido muy variable, hay años cuando se partió con los proyectos en que han recibido 80 millones de la Municipalidad y 1000 millones externos cuando se construyeron las piscinas, otros años cuando han obtenido proyectos para la cancha de Santa Olga por ejemplo solo por esa

cancha, las donaciones 120 millones, otros años que han recibido 40 millones para proyectos funcionamientos, etc., es variable, en los últimos años de pandemia han recibido prácticamente nada a parte de lo que les da la Municipalidad han vivido con lo subvención de la Municipalidad, en años normales siempre ha sido mucho más externa que lo que les entrega la Municipalidad, han recibido a través de fondos externos alrededor de 1400 millones entre todos los proyectos que han hecho y por la Municipalidad entre los 800 y 900 millones ha sido hasta ahora pero es variable y este año no saben están partiendo y saben que tienen 120 millones que ellos les aprobaron; agrega que este mes han generado 5 o 6 millones hasta ahora enero-febrero pero no saben hacia adelante, vienen proyectos Fondeportes, proyectos que pueden obtener, donaciones, que de momento no pueden postular a nada, ya que ustedes bien saben que no tenían el Directorio completo y están en proceso y la Sra. Alda se le entregaron tiene los papeles para que los mande a Santiago y poder tener nuestra vigencia y así podrían empezar a postular a nuevos recursos, por lo tanto no podría responder este año cuanto va a ser.- **Sr. Díaz**, bueno ahí está la tarea y lo otro es el tema de la vigencia es lo que les faltaba saber si estaba listo, la verdad de las cosas es que quedaron de presentarlo los representantes del Concejo ante ustedes en este caso al Directorio.- **Sr. Barra**, dice que ya se envió el oficio, hubo reunión del nuevo Directorio, se constituyó el nuevo Directorio y quedó uno de los representantes de ellos, Secretario el Sr. Ricardo Garrido, Vicepresidente, José Bascuñán quien reemplazo a Juan Villena, Presidente, don Fabian y el tesorero nuevamente Juan Luis Aravena, el resto son todos Directores y Jonathan Tafra quedó como primer Director, así es que esta conformado y se ofició inmediatamente a Secretaría Municipal, a la Sra. Alda para que continúe con el proceso y está en este minuto en el proceso de vigencia, pero está todo hecho.- **Sr. Díaz**, consulta con respecto a la infraestructura siempre han estado hablando en el Concejo donde obviamente se ocupan mucho los recintos deportivos, pero también se destruye o se desgastan con el tiempo y para eso se necesitan recursos hay recintos que no están dentro de la ordenanza por ejemplo el polideportivo vuelve a insistir el Estadio Mutrun por lo cual eso necesitan que tengan mantencion y al estar dentro de la ordenanza hay un cobro y aquí en la infraestructura, se va a cobrar a quienes y a quienes no, esto no lo dice por eso cree que es una materia que hay que tener clara, cree que no debiese estar más allá de un mes esta infraestructura lista, porque están todos los antecedente para ver a quienes se les puede cobrar y a quienes no se les puede cobrar para el suso adecuado del recinto deportivo, consulta si eso se puede materializar pronto.- **Sr. Presidente**, dice que cree que esa es la propuesta que tienen que hacer.- **Sr. Barra**, dice que eso es lo que aparece dentro del reglamento en el uso de los recursos a quienes se les va a otorgar gratuidad y a quienes se les va a cobrar, dentro de los reglamentos en la Corporación los tienen y en los otros recintos no están hay un ejemplo existe claramente quienes son gratuitos, personas con capacidades diferentes, adultos mayores, rama de la natación, escolares y quienes pagan las empresas que quieran utilizar y arrendar los recintos, particulares que tengan la posibilidad de pagar claramente cuanto pagan, se le entregó al Concejo y dijeron van a pagar 3 mil pesos, 2 mil pesos en las piscinas chicas, rebaja el adulto mayor en las piscinas cuando sean, particulares

al 50%, está clarito empresas particulares que quieran arrendar el Mutrun, también tienen un cobro, hay un reglamento, tienen que establecer y no está establecido con los otros recintos o que puedan entregar gratuidad para todos algunos van a pagar o no, eso es lo que están trabajando en este nuevo plan dentro del organigrama hay una ordenanza Municipal, entonces eso hay que definirlo.- **Sr. Díaz**, dice que debería ser lo mas pronto que podría estar solucionado.- **Sr. Barra**, dice que están trabajando en ello en un mes o mes y medio tienen que tenerlo sancionado y consensuado con todas las bases con los dirigentes deportivos y de la Corporación y con las bases entre todos van armar esto, así como por ejemplo en la Corporación cada año se ponen de acuerdo en las cuotas sociales han dicho todos los años no cobremos, cero, cero, en prorrogativa son bien democráticos, se fija las cuotas o se cobra o no se cobra, está definido si no se cobra, no hay cuotas sociales hasta el próximo año.- **Sr. Díaz**, dice que le parece y estarían pendientes.- **Sr. Presidente**, dice que la idea que se transmite el Concejo, la idea es que se hable de deporte abiertamente transversalmente para que todos, primero saber lo que tienen y saber a dónde van, cuáles son las metas y en el afán de transparentar todo, dice que tiene diferencias con el tema de los recursos, cree que la Corporación ha mirado por mucho tiempo hacia atrás ha ido avanzando, caminando pero mirando hacia atrás, en que, en el tema de los recursos, si bien es cierto Arauco puso al inicio las "lucas" en el tema de las piscinas y de ahí nunca más, nunca más, entonces ellos pueden estar hablando 30-40 años desde que partieron que a través de la Ley de donaciones les entregaron 900 millones de pesos así como que ese es el capital eso fue un tema circunstancial, un tema terremoto, un tema tsunami y está la figura para poder descargar los impuestos que le parece bien, eso se agradece, pero insiste no puede ser la bandera de lucha de la Corporación, que son los ingresos porque si se saca eso de la escena se quedan prácticamente con muy pocos ingresos, insiste con el afán de transparentar esto, el tema de la cancha de Santa Olga en el tema de las piscinas hay que sacarlo del discurso porque en el fondo están tratando de decir "están super bien" y en el fondo no es así, ellos no capturan recursos de la Corporación esa es la realidad, capturar 20 millones, 15 millones, 30 millones y de los cuales concepto de ingresos son por uso de las piscinas, cree que de los ingresos que reciben externos es por el uso de la propia implementación deportiva no es un tema sanamente contable o financieramente, entonces si se quiere avanzar hay que ser más ambiciosos, ponerse metas más altas e ir a buscar recursos esa pega le dice a Luis, Secretario Ejecutivo que está a cargo de todo este tema es lo que tiene que encabezar, nada más de tantas disculpas que para atrás, que Arauco, eso no les sirve para nada, porque aquí hay Corporaciones en la Región que tienen la maquinita armada y están con mucha hambre de ir a buscar lucas y ellos no lo han hecho, entonces desde su perspectiva como Presidente de la Corporación el rol que cumple por orgánica, empujará en esa dirección no se quedará tranquilo porque los que están bajo este alero del deporte tienen capacidades, hay profesores, hay personas expertos en captura de recursos y no pueden seguir quedándose con esa quietud y en silencio, señala que "no mira hace 10-12 años atrás, tanta plata y están bien" y siguiendo por la línea financiera que dice Alejandro, el deporte en la Comuna haciendo un cálculo la inversión que tiene al año es alrededor de 400 millones de pesos por

ahí debe andar si es que queda corto, entonces la pregunta es donde están esos 400 millones de pesos? Donde quedan, quien los recibe, ¿porque hay disciplinas deportivas que siempre tocan una "mascada grande de la torta" que pasa con las otras disciplinas deportivas?, ¿qué pasa con el deporte formativo?, porque no se tiene escuelas formativas se están hiendo solamente a las competencias, ¿entonces para que invitar a extraescolar sino se van a preocupar de lo formativo? entonces esas son las preguntas que hay que despejar y se despejan en un proceso sacándolo a la cancha, sacándolo diciendo deportivamente sacando arriba de la mesa estos temas y transparentarlo, porqué el Gobierno Regional que es un tema que se ha discutido a nivel Región, porque el Gobierno Regional prioriza algunas disciplinas deportivas y otras no, porque Cristian hablaba de los Directores y ahí el tema es bien simple ahí hay un modelo educacional que empuja lo académico ese es el tema de fondo y preguntar a todos los profesores de educación física, "le dicen oye tienen hora de entrenamiento de 4 a 5 de gimnasia, profesor no porque tienen que ensayar SIMCE", por lo tanto los niños no van, esa es la realidad entonces como recuperan la cultura, como recuperan el deporte es arriba de la mesa, conversar porque una cosa es la política pública arriba y que claramente cuando se dice que la jornada escolar completa y que se dijo que el gran invento para poder solucionar fue lo peor, lo único que ha hecho fue encerrar a los niños, encerrarlos con matemáticas y lenguaje y todas estas otras aristas deportivas, culturales quedaron de lado entonces el tema de fondo aquí tienen que ver con eso y como somos reproductores de un modelo y le dan con lo mismo y ojo no hay ningún resultado han metido a los cabros chicos a los celulares, encerrados en su piezas, cero socialización, menos deportes, etc., entonces aquí él algo apunta de lo que decía Lorenzo, le dice al Concejal Lorenzo que cuando chico se caminaba 15-20 cuadras para ir a jugar a la cancha a un campeonato y ahora no, si no van en furgón no pueden ir, dice que como profesor caminaban con los equipos de basquetbol por todos lados de la ciudad con las pelotas y los bolsos al hombro, aquí vamos dándole y no había problema y nadie dijo nada entonces ahora es como un escándalo, no porque los niños tienen que ir en furgón sino se pueden torcer, les miran feo, para que les sirva, etc., esos temas, esos hábitos que se perdieron que eran buenos hábitos, que era más sacrificios es lo que hay que recuperarlos íntegramente desde la educación ahí es donde hay que dar la pelea entonces por eso es importante este tema y le dice a Cristian que ahí está en desacuerdo, con él porque dicen que tienen que estar los recursos y no pueden y que el transporte eso se tiene que arreglar y lo verán ahí, pero no pueden haber excusas de una escuela Municipal que no va a participar porque no tienen furgón ahí hay un tema de gestión por eso es importante el calendario, por eso el calendario tienen que estar la primera semana de marzo personalmente y lo habló con la Directora DAEM, van hacer reunión con los Directores y les dirán Señores Directores aquí están los campeonatos, aquí están las fechas, aquí están los torneos de ajedrez, aquí está la competencia de música, aquí está el tema de atletismo, aquí está el tema de teatro con tiempo, ellos tendrán que gestionar los Directores también tienen un proceso de cambio se tienen que hacer cargo de cada establecimiento y no anónimamente y no indirectamente como ocurría antes y ahora son ellos con este cambio de la Ley SLEP son ellos los que tienen

que direccionar los establecimientos entonces este año que es de tránsito van a tratar de abordar desde todas las aristas para que pueda existir una mirada común pero ahí dice que es bueno que se digan las verdades, no hay que engañarse con esto aquí tienen una debilidad enorme en tema de captura de recursos desde la Corporación, eso es un tema importante y ojo esto tiene que haber autonomía de lo contrario este tema no resiste lógica de traspasar y traspasar recursos y es como y cual será el resultado, aquí hay platas públicas, cada peso público tiene que tener una justificación y aquí han llevado años en que eso no ha ocurrido; agrega que el otro día en zona cero se levantó una tremenda editorial por falencias estructurales del polideportivo y queda la duda y dice "pucha" aquí está todo malo, lo habló con su Director, presente acá, y le dijo que no estaba de acuerdo porque en ningún momento habla que esto viene de años abandonado y resulta que eso no se dice, las llaves, el tema de las maquinas, hay una polea a del tablero que está con un cordel amarrado, entonces para que hablar mas detalles cree que hay que ser transparentes y decir esto es lo que está mal y como se arregla y la única manera de arreglarlo es que exista una planificación de la actividad que se logra cuando hay planificación, se logra autonomía y eso es lo que no tienen en estos momentos, no existe autonomía en el deporte depende de y eso es lo que hay que revertir, como se revierte? con las personas que están a cargo que conocen muy bien esto por años porque han estado las dos cara de la moneda con hartos recursos, con pocos recursos, se las saben todas, entonces hay que sentarse planificar para llegar a tener autonomía y con eso tener el sello Comunal del deporte, porque ojo hay instituciones que lo tienen, hay dos o tres instituciones que tienen muchos sellos deportivos pero Comunalmente no lo tienen y este tema tiene que "chorrear" para todos y ahí cree que pueden hablar y esto es un proceso largo no es en una año o dos años mínimo hay tres años de andar para que este tema pudiese tener una mirada distinta porque aquí hay que cambiar hábitos también de distinta índole en la Comuna.- **Sr. Arellano**, dice que ya que bajo "la pelota la suelo" hablando de deportes, dice que recuerda que las Corporación se creó precisamente como dice el Alcalde cuando la Celco quiso donarles recursos, entonces la Ley de donaciones permitió que ellos pudieran recuperar a través de los impuestos ese dinero y con esa finalidad hace mucho tiempo atrás; señala que las Corporaciones deporte son Corporaciones de derecho privado que administran esos recursos de esa Institución, por lo tanto es una institución totalmente diferente al Municipio y en ese sentido la Corporación con su Presidente, con este Directorio, con esta cantidad de miembros que son de distintas ramas administran el tema, pero la Municipalidad lo hace hoy día está entregando una política de deportes que es general y es bueno pero sí en esta estructura que se está definiendo, que se está armando hay que definir bien los roles, la Corporación de deportes con su Secretario Ejecutivo tiene sus funciones y sus tareas y el Municipio tiene otra entonces hay que buscar un rol quien va a administrar en este tema y tener responsabilidad administrativa Municipal, dice que va por esta línea entonces se tendrá que definir bien, porque los bienes Municipales tales como lo han señalado tiempo atrás los recintos deportivos existen algunas ordenanzas, el uso de los recintos hay que señalar que son bienes fiscales Municipales y todo bien Municipal tiene que ser administrado de tal forma que genere ingresos, ellos tienen arriendos de canchas y

distintas actividades y esos recursos ingresan a Tesorería Municipal, por eso el manejo de los recintos deportivos independientemente de las políticas que se están instalando hoy en día debe ser por funcionarios Municipales con responsabilidad administrativa y la coordinación de esto para el tema de las compras, de financiamiento todo debe ser administrado por este tipo personas y de esta figura y en algún momento va a tener que definirse y entiende que hoy día están planificando una estructura jurídica grande donde hoy día el Sr. Barra que es de la Corporación está viendo este tema pero el día de mañana tiene que estructurarse el punto de vista legal de un funcionario Municipal sea el Sr. Barra u otro.- **Sr. Veloso**, dice que precisamente la consulta que hizo es lo Cesar dice con respecto a la incompatibilidad administrativa que pueda haber, cree que es un tema que hay que ir aclarando en el tiempo administrativamente.- Indica que algunos puntos quedaron el aire, si viene es cierto esto que es un proyecto de gran aliento con resultados bien a futuro hay cosas que de manera inmediata hay que trabajar desde ahora, hay prioridades una es la mantención de los recintos deportivos, recién el Alcalde acaba de mencionar lo del polideportivo, cree que no pueden ponerse la venda en los ojos y falta mantención en recintos deportivos de una infraestructura importante para los deportistas y cree que hay "hincarle el diente" a eso, como dice el Acalde no hay que mirar atrás, que no les interese que este problema viene de atrás tratar de solucionar el problema ahora ya cree que ese es uno de los objetivos para este año como prioridad cree que se puede hacer, no puede ser que se siga manteniendo esta en malas condiciones un gran recinto deportivo; en Santa Olga también hay problemas con los camarines, baños, cree que hay que intervenir y lo pueden hacer este año, en Putu también hay unas falencia en nuestro propio estadio Enrique Don Müller todavía está una charratería que está hace muchos años ahí y todavía no se limpia ese sector, no hay área verde perfectamente se podría tener un cierre o un cerco verde en la reja que separa la cancha con la tribuna, cree que son cosas que deben hacer, son cosas que están al alcance de la mano pero no se están ejecutando y se necesitan para los recintos deportivos cree que sería importante por lo menos este año tener un presupuesto de como hacer las mejoras sabiendo que vienen proyectos de mejoras definitivas pero cree que tienen la capacidad para hacer la mejora prioritaria y tener los recintos por lo menos más cómodo a nuestros deportistas y las personas que van a presenciar el deporte; con respecto a las becas deportivas cree que tienen que hacer un cambio al reglamento de las becas deportivas, cree que hay que darle apertura a otras disciplinas deportivas que no pueden postular a otras tan fácil a éstas becas deportivas, hay que mejorar, adecuarlas y cree que hay que empezar a trabajar en ese sentido ya, muchas veces se criticó que apuntaban mucho al canotaje, al deporte de elite, ellos asumieron la responsabilidad como Concejo Municipal pero cree que es hora de cambiar un poquitito el reglamento para que otras disciplinas deportivas también puedan postular y también verse beneficiada con estas becas deportivas; se necesita y cree que lo puedan estar conversando y coordinando más afinidad con respecto a las horas que hay que les otorgan a las distintas escuelas deportivas en nuestro recintos deportivos, cree que hay escuelas que tenían muchos más beneficios con las horas de las canchas respecto a otras cree que hay que equilibrar el tema de nuestras escuelas deportivas, son muchas escuelas deportivas, muchos

niños pertenecen a las escuelas deportivas pero cree que deben de tratar entregar de forma proporcionada a cada escuela como corresponde y justamente para todos; señala que vió en algún momento de la exposición que se mencionaron las multicanchas de la ciudad y hay varias multicanchas que existen en sectores rurales que también debiesen ser incorporadas a un trabajo, en los barrios, sería bueno tener alguien o un equipo en el tema deportivo que pueda intervenir en las políticas deportivas y en los barrios para que vaya a la par trabajando con ustedes es sumamente necesario pero también hay que agregar estas multicanchas que si bien es cierto muchas veces tienen el comodato de la junta de vecinos, los clubes deportivos pero cree que se puede generar reuniones con ellos con estas organizaciones para ir implementando trabajos en conjunto en los distintos barrios urbanos y rurales; con respecto a natación consulta si tienen claridad con respecto al presupuesto anual de los profesores que van a estar a cargo de los distintos talleres tanto para niños y jóvenes cree que hay mucho interés y ha ido creciendo cada vez el tema de la natación cree que eso es importante esté bien conformado y exista claridad respecto al año 2023 de cuál será el presupuesto para los profesores de estos talleres y por ultimo con respecto al tema extraescolar y dice que ha asistido a varias actividades y es sumamente importante y el tema extraescolar debería la base por el tema de los niños de toda esta estructura deportiva dentro de lo que es la política y estrategia en la formación, ha sido testigo de que se hace un gran esfuerzo para motivar y cautivar a los niños y también por supuesto a los Directores y profesores cree que hay que "hincar el diente" y ver la posibilidad como poder potenciar más el deporte extraescolar en la Comuna porque cree que es importantísimo; dice que Constitución es cuna de grandes deportistas y hace mucho tiempo que viene siendo así, se imagina como subiría la cantidad de grandes deportistas si pudieran enfocar como se quiere el deporte en la Comuna si mejoran la infraestructura porque los grandes deportistas que han surgido en los últimos tiempos prácticamente ha sido por su propia voluntad y cree que esa voluntad, ese talento lo complementan con infraestructura y estrategia que corresponde tendrían muchos más campeones en esta ciudad.- **Sr. García**, cree que el problemas más grande que tendrán este año como Corporación va a ser el tema transporte porque como usted dice cada día van creciendo más ramas deportivas y así como es recreativo pasa a ser formativo y posteriormente eso formativo quiere competir y es obvio entonces no tiene una planificación deportiva como otros deportes que son de alto rendimiento en donde se puede pasar un plan de trabajo en competencias de las que van haber durante el año, porque el deporte recreativo funciona como que este fin de semana se va a ser un campeonato en Talca y el club sabe que 4 o 5 días antes o 3 días antes y donde va a llegar acá a la Municipalidad y dicen Sr. Alcalde necesito transporte entonces como se dice ahora el transporte pasaría por la Corporación por don Luis Barra o por acá, el Municipio un club deportivo o una asociación.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal que durante todo este año van a seguir apoyando lo que es el transporte la capacidad de la Corporación en ese sentido es limitada, entonces seguirán apoyando.- **Sr. García**, consulta si las solicitudes llegaran acá o a la Corporación.- **Sr. Presidente**, le dice que por eso a fin de año van a tener claridad en el tema financiero y claridad por ítems que es lo que se quiere.- **Sr. García**, dice que cree que hay que hacer un pequeño esfuerzo y hacer un

poco más de inversión porque es el problema que tienen en muchas disciplinas deportivas que han nacido en la Comuna que antes no se practicaban y están pidiendo transporte y ese es el problema a menudo y es lo más rápido que piden los deportistas, transporte porque se generan competencias los fines de semana y como son deportes formativos y también algunos recreativos no tienen una planificación anual de las competencias entonces son competencias que se hacen hoy día por ejemplo en Concepción un día se hace en Talca, en Curicó y así, entonces muchas veces se encuentran con tienen el dinero ni el transporte para viajar entonces ahí hay que apuntar ese es el financiamiento incluso se escuchaba en la reunión que tuvieron del deporte y lo pedían los clubes era el transporte que es lo que más necesitan hoy en día.- **Sr. Presidente**, dice que esa es la autonomía.- Solicita autorización para que hable don Miguel Ángel Vergara Salgado, Administrador Recintos Deportivos de Constitución.- **Sr. Miguel Ángel Vergara Salgado, Administrador Recintos Deportivos de Constitución,** señala que se han tocado varios puntos acá en cuanto a infraestructura y pareciera que fuera todo caótico y en realidad llevan un año funcionando, muchas disciplinas y la mayoría han concretado sus campeonatos, todas sus actividades las han hecho normalmente y hay cosas que se van utilizando por ejemplo el polideportivo y cuando él asume la administración de 20 bicicletas se recibieron 8 en buen estado y habían 12 que estaban totalmente destruidas o sea malas, inutilizables también de las trotadoras, existieron 3 trotadoras de las cuales habían 2 y media malas una funcionaba pero al subirse se chantaba, no daban vuelta, no giraba en el fondo estaban las 3 malas, máquinas de acondicionamiento físico, había una mala y se hecho a perder otra; en cuanto al tema del polideportivo que salió en la portada en zona cero y no ha tenido la oportunidad de conversar con don Luis Victoriano, cree que debió haber pedido más información antes de hacer una publicación tan caótica porque eso se echó a perder el 30 de noviembre, dice que cuando recibió eso se recibió con dos motobombas malas las cuales hacían funcionar el hidropack y éste es el que tira la fuerza a las duchas, el 30 de noviembre se echó a perder eso y quedaron prácticamente con el polideportivo sin agua, hicieron las gestiones en la Municipalidad y se encontraron con que a esas alturas del año ya no había presupuesto para comprar las motobombas o las 3 motobombas que se necesitaban y decidieron con SECPLAC que esa compra se iban a hacer en enero o febrero durante el verano y para salir del paso bajo operaciones se hizo un bypass para que funcionara con la presión de la calle entonces así se les dio surgimiento y seguir usando el polideportivo y tuviera el agua, entonces esa es la respuesta y obviamente dice que estaba de vacaciones y salió la información errónea a su parecer, esa es la respuesta que debiera saber la Comunidad.- El tema de los otros recintos el estadio de Santa Olga, le dice al Concejal Veloso está habilitado, los camarines, ya se cambió la fosa que eso al hacer los gaviones la empresa ejecutante los rompió y no se hizo cargo de eso, pero en el Municipio ya hicieron la gestión, se compró la fosa, se arreglaron, fueron los técnicos de acá y se esta utilizando al 100%, los camarines con agua, con ducha todo está habilitado, agrega que en el estadio también el 31 de enero se robaron la motobombas que hacía funcionar y tuvieron que hacer algo de emergencia con el encargado de mantención que es José Torres se instaló una nueva motobomba que no cumple con los estándares pero si

sirve para salir del paso y han estado saliendo y funciona y los eléctricos han ido varias veces allá para echarla andar, moverlo pero eso también está en vías de cotización para la adquisición de esa motobomba y en el gimnasio Enrique Donn se están construyendo los baños empezó la empresa a ejecutar dos baños y se están construyendo dos más para personas con capacidades diferentes, se está haciendo el cierre perimetral por fuera y está todo funcionando; agrega que lo que se habló en el Concejo y lo que dijo Sr. Veloso, por proyectos macro que tienen el estadio, señala que ha participado en el proyecto con SECPLAC y con la empresa que es de Rancagua que es una empresa externa que está haciendo el proyecto y han dado ideas donde se han juntado y está funcionando y debiera estar presentado para este año y en dos etapas, entonces han estado y al parecer que la persona que está ahí no ha hecho nada y en el fondo se han hecho cosas y todo ha ido funcionando, nunca el año 2022, nunca le han dicho muchos Presidentes de clubes y nadie puede negar que han utilizado los recintos como nunca, han tenido todos los equipos que van a copa campeones sus recintos para entrenar ya sea cabecera, cancha en Putu, Carrizal o en cualquier estadio en el Mutrun han tenido el espacio suficiente para entrenar; ahora el tema de las escuelas de fútbol, siempre han tendido en invierno en el estadio el Mutrun y espera que con la nueva iluminación que viene se pueda ocupar en la noche y tener más capacidad de horario para que puedan entrenar eso es efectivo y así puede enumerar varias cosas, pero lo que ve complicado incluso lo señaló el Concejal Richard el tema del alcohol y la droga en las tribunas, personalmente se ha presentado ante la asociación de fútbol con todos los Presidentes y con todo su Directorio y les ha hecho ver la molestia que hay de parte nuestra como Administración de recinto por el tema del control porque ve pasar gente con latas de cerveza, con pack de cervezas a las tribunas, entran como "pedro por su casa", por la puerta donde venden las entradas y ahí no hay control, entiende que Carabineros tampoco asiste, varias veces los han llamado porque tienen finales, una vez fue a liga deportiva se quedó al lado afuera no hizo ingreso y después se fue, dice que personalmente con el Presidente de la liga fueron a solicitar al mayor de Carabineros de ese entonces y así es la falencia que tienen seguridad porque muchas veces le dice a los porteros que como a vista de ellos y les meten el trago y le responden que van hacer si se ponen "choros" y son dos aquí en la puerta, entonces si le pidió a don Víctor Rodríguez y a todo el cuerpo si van a ver dos equipos o cuatro que tengan más personas que tengan más control al ingreso que alguna vez al ingresar no se les permita salir a la gente que van a comprar tragos y vuelven nuevamente con trago, entonces ese es un tema que el Concejo llamar a Carabinero y ponerle un poquito más; lo otro que los recursos no alcanzan, cree que siempre a fin de año van a tener y todos decían la claridad de cuanto se gasta, en la locomoción los ítems y conversaba con el encargado de movilización revientan en mayo-junio, revientan, nuevamente hay que estar haciendo modificaciones presupuestarias, lo que pasa y se atreve a decir que como Concejo que aprueba subvenciones para entidades federadas porque muchas veces hay deportes que se les ocurrió van y viajan hacen una actividad que se les ocurrió y van a competir a Talca a La Serena o Internacionalmente entonces esas cosas les dice que lo conversen y muchas veces no quieren quedar mal con las instituciones porque hay detrás familias y ustedes saben

donde apunta, pero por el bien del deporte apoyar las entidades federadas ese es el tema, esa es su opinión y lo dice con todo respeto.- **Sr, Veloso**, le dice que con respecto a la chatarreria que hay detrás.- **Sr. Vergara**, le dice al Concejal que la chatarreria es mucha, se ha sacado pero no se nota y se ha limpiado pero no se nota entonces hay muchas cosas que si y otras que están constantemente que se ocupan y se van a dejar, se ocupan y se vuelven a dejar porque no hay otro espacio donde puedan generar esa envergadura, por ejemplo hay una escenario antiguo ahí.- **Sr. Veloso**, dice tiene que ver con implementación de bodega.- **Sr. Vergara**, dice que operaciones, departamento eléctrico.- **Sr.Veloso**, dice que hay que erradicar ese tema de los recintos deportivos .- **Sr. Presidente**, dice que se darán la tarea para sacarlo.- **Sr. Díaz**, dice que hay que hacer un inventario.- **Sr. Presidente**, señala que se hizo el inventario pero hay pura chatarrería, da las gracias a Miguel y también a todas las personas que les acompañan en el tema deportivo, cree que es un tema que hay que seguir dándole, van a tener todo un año con muchos desafíos en esta área para ordenarse y que todo esto termine con beneficios importantes para los vecinos y vecinas Comuna.- Solicita autorización para extender la Sesión.- **Por Unanimidad, Se Aprueba. -**

Sr. García, le dice al Alcalde que sería importante el punto que señaló Rodrigo, juntarse en una mesa de trabajo junto a la Corporación del deporte para poder modificar las bases de las becas deportivas seria super bueno y esto lo han venido "pateando" hace bastantes años y siempre se ha ido a la misma beca.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal que el día anterior lo conversaron aquí de ponerse de acuerdo que la ultima semana de febrero para conversar sobre el tema de la beca, varias becas que tienen para que en marzo llegue.- **Sr. García**, dice sobre la modificación.- **Sr. Presidente**, dice que eso es lo que conversaron el día anterior.-

5.- María Carola Orellana Rojas, Directora DAEM (s).-

Sr. Presidente, le da la bienvenida a la Directora de Educación y Jefe Técnico del Departamento de Educación, porque hubo una solicitud, le otorga la palabra al Concejal Segovia.- **Sr. Segovia** dice que quiere saber como les ha ido y el análisis de la PAES a nivel local y como han andado a nivel Nacional, también como les fue a los colegios municipalizados en comparación a otros años, si se mejoró o hubo mejores puntajes o no hubo es en base a eso.- **Sra. María Carola Orellana**, señala que antes de referirse a la solicitud de entregar un resultado preliminar sobre los resultados académicos sobre la PAES de los tres establecimientos de la Comuna y dice preliminar porque antes de marzo no pueden tener el informe fidedigno de que pasó con los alumnos de 4° medio de nuestros tres liceos, ellos rindieron la prueba y obtuvieron los resultados de la prueba pero hay muchos que teniendo puntaje para postular, algunos no postularon, otros postularon pero no se matricularon entonces esa información completa se puede entregar en marzo y es una de las solicitudes que hizo el Alcalde y que cada uno de los Directores vengan a exponer acá esos resultado y también lo que son sus convenios de desempeño y porque habla de esto porque va muy ligado al tema que se estaba hablando anteriormente de extraescolar y de la

Corporación del deporte sobre todo ahora considerando el cambio de Administración de educación Municipal a manos del Servicio Local Maule Costa desde el 1° de enero del 2024, esto va a implicar un cambio total en lo que es la educación y eso implica que el departamento extraescolar que hoy día funciona en cierto modo lo dice al alero del Departamento de Educación porque siempre ha actuado de manera autónoma, ellos como DAEM gestionan sus requerimientos todos los años de acuerdo a una iniciativa creada en el FAEP, señala que hoy se habló del tema del transporte que es importante para que se desarrollen las actividades del extraescolar, el tema del transporte se financia hasta el día de hoy con recursos del FAEP, éste ya lo ha señalado en varias ocasiones que hace dos años vienen disminuyendo, en más de 350 millones de pesos, la situación para este año es más grave aún porque con los recursos que hay el transporte escolar solo permite financiar marzo y abril esto se le informó al Director del departamento de extraescolar el año pasado porque todos los años se hace una licitación exclusiva para extraescolar de transporte con cargo a esta iniciativa, este año considerando que no están los recursos se le informó previamente en diciembre de que había que hacer un cambio en este concepto de financiamiento del transporte extraescolar y porque dice una cambio, porque es una mirada distinta que a lo mejor desde un inicio se podría haber visualizado así, todos los establecimientos educacionales tienen recursos que provienen de la Ley Subvenciones Escolar Preferencial que es la Ley SEP esa Ley no permite financiar el transporte escolar diario de los establecimientos pero si permite crear iniciativas para financiar el transporte de las distintas actividades que tengan participación a estudiantes preferentes y prioritarios entonces a parte de haber informado al Director el departamento extraescolar se les dijo a los Directores la línea que ha venido reiterando el Alcalde de potenciar las actividades deportivas, culturales y artísticas en las Comunas hacer este cambio de suich independientemente de los lineamientos del Ministerio de Educación porque está comprobado que así lo señaló incluso el Director Ejecutivo de apuntar a una educación integral y esto va de la mano con los convenios de desempeño de los Directores y va de la mano con su PME en reuniones el año pasado que sostuvieron con los profesores de distintos establecimientos cual era la critica que se les hacía y aquí más o menos se pueden hacer un panorama que ellos no tenían idea a que se destinaban los recursos de su PME y si eso pasa en un establecimiento implica que las actividades deportivas donde los estudiantes tienen interés y donde los profesores de educación física debieran manejar a cabalidad esta información y sino están insertas en una acción de su PME no van a tener recursos ni para trasladar a los estudiantes de las distintas actividades de extraescolar ni para dotarlos de insumo ni para distintas áreas deportivas, entonces eso es muy importante manejarlo y se les ha reiterado a los Directores a modo de ejemplo el saldo de la Ley de Subvenciones Escolar Preferencial del 2021 para el 2022 es decir los recursos que les quedaron a los establecimientos que no los destinaron a las acciones hacer sus compras ascendió a 850 millones de pesos, el año pasado siendo reiterativa que hicieran su planificación con antelación que no les hiciera la solicitud de compra en octubre-noviembre donde están a un mes del cierre del año financiero y no pueden gestionar claramente lograron que para el saldo del 2022 para este año 2023 fuera de 350 millones de

pesos, ósea se redujo considerablemente lo que quiere decir que los Directores hicieron sus solicitudes de acuerdo a sus acciones y se compraron los insumos de las compras solicitadas por ellos, pero esto obedece a una planificación previa y cree que va de la mano de la planificación de las actividades extraescolar y de la Corporación, que ahora considerando el cambio del Servicio local van a tener que mayor relevancia mayor coordinación porque ya no va haber un departamento de educación sino que va a ver un Servicio local como sede en Cauquenes que va a ver todos los establecimientos y si extraescolar no tiene una coordinación con la Corporación y a la vez entregar su pauta a los establecimientos a los Directores muy poca adherencia va a ver de estudiantes en estas actividades y que es lo que se ha venido reiterando que la mayor cantidad de estudiantes que participa de las distintas actividades extraescolares vienen de establecimientos escolares particulares subvencionados o particulares eso en relación al punto anterior que se estaba hablando; también el Alcalde le pido a los Directores, el 1° tendrán una reunión con ellos y posterior que vengan al Concejo y den a conocer su convenio de desempeño y en el fondo los sellos que apunta cada una de sus instituciones educacionales; respecto a los resultados de la PAES que se solicitó en el Concejo anterior es bueno señalar que esto es solo preliminar ahí se les entregó el informe que entregó el Liceo Mac-Iver, este Liceo rindieron la PAES 20 estudiantes de científico-humanista, esa es la totalidad de estudiantes científico-humanista y 17 TP de esos 20 científicos-humanistas solo 10 estudiantes rindieron la PAES y ahí se observa el promedio de estos 10 estudiantes en las distintas áreas ya sea comprensión lectora, matemáticas, historia, ciencias y de los 17 TP solamente rindieron la PAES 2, lo que sí es importante señalar que el Alcalde en una iniciativa citó a los estudiantes a los puntajes más altos establecimientos Municipales, particulares-subvencionados, particulares se generó una conversación bastante rica con todos los estudiantes en el sentido de ellos que les dieron a conocer que tienen un muy buen fiato hacia los profesores de los establecimientos y eso contrarrestaba todo lo que generó la pandemia en estos años y el hecho que ellos también percibían el cambio general a la cantidad de profesores con licencia y que una semana tenían un profesor y la otra semana tenían otro profesor, pero aun así la visión de ellos es un concepto muy positivo con respecto de sus profesores y de sus establecimientos; en cuanto al Liceo Constitución, es un Liceo netamente de nuestra Comuna científico-humanista, 146 estudiantes de 4° medio, distribuidos en los cuatro cursos, 120 estudiantes rindieron la PAES, de estos 120, 91 estudiantes obtuvieron promedio para postular a las distintas carreras con 5 promedios sobre 700 puntos y hasta el momento lo que les entregaron de información el establecimientos es que hay 32 matriculados, es decir que de los 91 que tenían puntaje para postular ya se encuentran 32 matriculados pero puede que esta información cambie de aquí a marzo; en relación a Putu que es un establecimiento Técnico-Profesional del total de 52 estudiantes, 20 estudiantes rindieron la PAES, 12 estudiantes postularon, tienen 2 promedios sobre 800 puntos y 5 promedios sobre 700 puntos, esa es la información porque aparte las que les enviaron los establecimientos Liceo Mac-Iver y Liceo Putu vienen con nombre y esta información es confidencial y ellos no la pueden dar a conocer.- **Sr. Segovia**, le dice que está claro pero en el fondo era ver el análisis porque tiene entendido que los resultados subieron

en comparación al año pasado pero obtuvieron mejores resultados en los distintos colegios.- **Sra. Orellana**, dice que los resultados en comparación al año pasado 2021 pero también hay que considerar pandemia donde no había clases presenciales y este año si habían clases presenciales y se pudo por ejemplo en el caso del Liceo de Constitución una de las iniciativas que ellos tienen dentro del programa de mejoramiento escolar es el preuniversitario que ellos generan con recursos de la Ley SEP para todos los estudiantes de 4° medio, ellos también tuvieron un desayuno con los que obtuvieron muy buenos puntajes, ellos señalaron que era un gran aporte el preuniversitario pero que de la vista del análisis de ellos como departamento algo falta también no solo tener el preuniversitario con mayor prestigio a nivel Nacional no les garantiza tener a todos los estudiantes ingresando a la universidad y algo falta, cree que falta monitoreo, falta como en toda orden de cosas e índole de cosas también en el área deportiva es este apoyo de una triada aquí el establecimiento no puede llevarse toda la responsabilidad, los profesores tampoco pero tiene que haber un apoyo de los hogares, padres, madres y apoderados y también la visión que tengan los estudiantes que tengan respecto a su futuro.- **Sr. Segovia**, dice que en eso consiste ahora es tiempo de hacer el análisis de cada colegio, tener una planificación para donde quiere llevar su programa de estudios porque así lo hacen muchos colegios particulares y subvencionados ellos van con metas claras, precisas, objetivos, una carta Gantt clara donde hay que apuntar, donde esta la fortaleza, donde están las falencias y es lo que cree que hace falta el análisis por colegio, por cada Director, los colegios a donde quieren llevar la educación de cada colegio porque cada colegio tiene diferentes aristas, diferentes formas donde enfocar su educación, el colegio de Putu es un colegio técnico la mayoría de los alumnos van porque quieren sacar su especialidad y a lo mejor no tienen mayor proyección pero si se pueden encontrar alumnos que quieran seguir proyectándose en el tema de educación seguir perfeccionándose, sacar su carrera profesional en las distintas áreas, entonces ahí hace falta el tema de la visión global de la educación y decir saben que este colegio apuntarlo bajo esta línea y trabajar desde muy abajo en esa línea y así en todos los liceos y colegios cree que por eso mayormente hay debilidades en gran parte de todos los colegios Municipales y ella dijo algo muy claro, la triada aquí tiene mucho que ver la responsabilidad los papás, los apoderados, cree que mientras más se puedan involucrar en el sistema de educación los apoderados y trabajar en conjunto le dice al Alcalde claramente van a mejorar trabajando en una misma línea cree que ahí hay una debilidad importante, siempre ha dicho que la educación parte por la casa pero todos tienen que trabajar en conjunto para que puedan ir mejorando la educación, el colegio tiene su responsabilidad, los alumnos tienen su responsabilidad y la casa también pero eso en conjunto hay que trabajarlo y hacer un trabajo todos.- **Sr. Presidente**, dice que van a convocar a los Directores y que cada uno les de un resultado y pedirán un estimativo un cálculo de los últimos 5 años, antes de la pandemia y postpandemia para tener un cuadro comparativo con los resultados y que cada uno de ellos aproveche de dar cuenta del proyecto educativo que encabeza que eso también hay que exigirlo porque eso forma parte de las funciones de cada uno de ellos vengan al Concejo; agrega que el inicio del año escolar va a ser el día viernes 3 de marzo a las 10:00 en Putu .-

6.- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA. -**

Convocatoria; Memorándum N°4, remite Acuerdos a Departamentos Municipales y Señores Concejales; **Memorándum N° 45 al 59,** remite antecedentes a los diferentes Departamentos Municipales.-

7.- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-**

8.- Memorándum N° 85/2023 de la Secretaría Comunal de Planificación, señala que en el marco del proyecto MEJORAMIENTO SANITARIO, PASAJE 3, POBLACION HERMANOS CARRRERA solicito someter a aprobación del concejo municipal la ADJUDICACION a la empresa INGENIERÍA Ostoloza SPA, ya que la contratación supera las 500 UTM en conformidad a decreto exento N.° 450/F de fecha 15 de abril de 2021 que aprueba procedimientos sobre adquisiciones superiores a 500 UTM.

El proyecto será financiado con $45.214.320 recursos Subdere y $13.1787.720 recursos Municipales.

CONTRATISTA	MONTO 60 %	PLAZO 15%	NUMERO DE TRABAJADORES 25%	TOTAL
INGENERIA OSTOLOZA SPA	58.402.040 7,0 4,2	60 DIAS HABILES 7,0 1,05	6 TRABAJADORES 7,0 1.75	7,0

Sr. Veloso, consulta de donde es la empresa.- **Sr. Presidente**, dice que ellos están a cargo de varias plantas acá, han hecho buenas pegas.- Somete a votación la licitación que da como resultado al contratista Ingeniería OSTOLOZA SPA.- **Sr. Richard, Aprueba; Sr. Díaz, Aprueba**, y quiere destacar que el proyecto es financiado por recursos de la SUBDERE, se habla de 45 millones de pesos y 13 millones de pesos solamente de la Municipalidad y se esta haciendo una obra tremendamente grande y que faltaba bastante hacer y una falencia grande en ese sector, así es que quiere destacar la labor que está haciendo en este caso el departamento de SECPLAN; **Sr. Segovia, Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. García, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba.- Por Unanimidad, Se Aprueba, en relación al Proyecto Mejoramiento Sanitario Pasaje 3 Población Hermanos Carrera; acordó aprobar la adjudicación a la Empresa Ingeniería Ostoloza SPA.- Lo anterior en consideración a que la Contratación supera las 500 UTM.-**

9.- Solicitud Productora Cultural Cambalache.-

Se dirige a ustedes para solicitar financiamiento para la realización del "Primer encuentro de muralismo y arte público" al que hemos denominado VAGUADA , inspirado en parte por el fenómeno atmosférico tan característico de la costa de Chile, el cual quisiéramos realizar durante el mes de febrero del presente año 2023,con el objetivo de:

- Visibilizar la historia e identidad de la comuna de Constitución.
- Promover a la ciudad de Constitución como un polo cultural de la región del Maule.
- Fortalecer los espacios públicos.
- Mejorar la calidad de vida de los y las habitantes de cada territorio a intervenir.
- Favorecer y potenciar el trabajo de artistas visuales locales. Disciplina que no ha sido considerada en el aspecto laboral en nuestra comuna.

Para este primer encuentro se ha convocado a 4 artistas visuales de la comuna y 1artista invitado de otra región para la realización de 5 MURALES de al menos 6 mt2 ejecutados con diversas técnicas y estilos plásticos en diversos puntos de la ciudad durante una semana. Durante este periodo se fomentará la participación de la comunidad para colaborar pintando con las y los artistas (TALLERES). Además, se realizará 1CHARLA abierta a la comunidad en torno a experiencias y técnicas muralistas utilizadas. Para la difusión durante y posterior a la actividad, se elaborará un catálogo con información de las obras, artistas y ubicación de los murales de modo de generar una RUTA DE LOS MURALES en Constitución. Para concluir esta semana de actividades se realizará una inauguración en uno de los murales con un número artístico, donde se compartirá con la comunidad convocada y transeúnte el catálogo realizado.

Con lo antes expuesto, se solicita al H. Concejo Municipal un monto de $3.000.000.- (tres millones de pesos) para el pago de honorarios artistas compra de materiales e insumos (15 galones de esmalte al agua blanco, 30 botella 50ml pigmentos de colores, Brochas, rodillos, recipientes, etc.), alimentación, alojamiento, movilización impresión de 100 catálogos y otros gastos asociados.- **Sr. Veloso**, dice que no les conoce que es primera vez que piden una subvención.- **Sr. Presidente,** le dice que la conoce perfectamente, el tema les complica porque además es sobre la marcha hubiese bueno haber escuchado acá y obtener más detalles.- **Sr. Arellano**, dice que entregan subvenciones a instituciones sin fines de lucro que tienen una estructura son excepciones funcionales y territoriales, ésta no procede desde el punto de vista legal a la entrega de subvención.- **Sr. Díaz**, señala que habla de una productora no sabe si es con sin fines de lucro.-

10.- Solicitud de Coaniquem

"La Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, es una institución de beneficencia sin fines de lucro, creada en 1979, dedicada a la rehabilitación integral y completamente gratuita de niños y jóvenes que han sufrido quemaduras, además de la investigación, prevención y capacitación de profesionales de la Salud, para evitar nuevos casos de este tipo de lesiones.

Desde sus inicios, COANIQUEM ha atendido más de 140.000 niños. Actualmente y pese a la Pandemia, más de 8.000 niños al año, reciben tratamiento en nuestros 3 Centros de Rehabilitación de Santiago, Antofagasta y Puerto Montt. Por otra parte, CASABIERTA es un lugar de acogida de COANIQUEM creado en 1996, que da alojamiento a niños y jóvenes de todas las comunas de Chile, contando además con un Colegio Hospitalario para poder entregar continuidad escolar a los pacientes que lo requieren.

En el actual contexto de Pandem1a, COANIQUEM ha podido mantener la atención a todos sus pacientes, a través de sus 3 Centros de Rehabilitación de manera presencial, con todos los protocolos de salud que se requieren y con los costos adicionales de implementar estas medidas. Los pacientes que no pueden asistir presencialmente, son atendidos a distancia, con un moderno sistema de telemedicina desarrollado para estos efectos, y con una ficha médica electrónica que hemos desarrollando para estos efectos.

Es una muy buena noticia que a pesar de estas circunstancias difíciles, se ha podido dar continuidad a la atención de nuestros pacientes. Junto con lo anterior, teniendo en consideración que 9 de cada 10 niños que se queman en Chile, estaban en sus casas y en presencia de un adulto, el tener que permanecer más tiempo en sus hogares, ha traído consigo un mayor riesgo de que las quemaduras aumenten.

Es por esto, que como institución nos encontramos difundiendo diversas campañas de prevención de quemaduras, así como, nuestro servicio gratuito "WhatsApp SOS COANIQUEM", el cual entrega atención inmediata a niños y jóvenes con quemaduras a través de la orientación de un profesional de COANIQUEM, dispuesto para esto las 24 horas del día, los 7 días de la semana; este servicio fue implementado en abril del año 2020, habiendo ya orientado a más de 4.221 pacientes.

En este sentido, queremos proponer las siguientes acciones que pudieran ser de interés de sus funcionarios, familiares, vecinos y vecinas:

- Charlas de prevención de quemaduras en el hogar para funcionarios de la Municipalidad, realizadas gratuitamente por COANIQUEM.
- Difusión por los medios de comunicación de la Municipalidad del Nro. de "WhatsApp SOS COANIQUEM", para atención permanente de lunes a domingo, en caso de quemaduras de niños y jóvenes (+569 343 19987) .
- Videos y material pedagógico de prevención de quemaduras que podemos hacer llegar para su difusión con funcionarios, establecimientos educacionales y redes sociales del Municipio.

Junto con lo anterior, le informamos que históricamente en COANIQUEM se han rehabilitado de manera integral y 100% gratuita, 57 pacientes pertenecientes a su comuna. En cuanto a los pacientes actuales en atención en COANIQUEM, durante el año 2022, 9 niños, niñas y jóvenes de la comuna fueron atendidos en COANIQUEM. Siguiendo en la línea de lo anterior, nuestro costo anual promedio de atención por paciente es de $644.135, siendo el costo total anual estimado de atención de pacientes de la comuna $579.7215

Considerando lo anterior es que, solicitamos a Usted nuevamente un aporte de $1.000.000 para el año 2023. Lo cual, nos permitirá cubrir en parte los gastos de remuneraciones de los profesionales del Centro de Rehabilitación.-
Insumos clínicos, insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales, así como continuar con nuestro servicio de Orientación WhatsApp SOS COANIQUEM y nuestras actividades de prevención, formación e investigación en beneficio de los niños con quemaduras.
Por otra parte, le solicitamos que en caso de querer colaborar conjuntamente en las acciones sugeridas y ante cualquier consulta, pueda contactar al teléfono +56981921520, 228730756 o al mail subvencionesmunicipales@coaniquem.org. A su vez, en caso de requerir información de la labor de COANIQUEM en su región o cualquier tipo de apoyo para los niños de su comuna, le ruego tomar contacto con la Oficina de COANIQUEM más cercana de la comuna de Constitución, Sra. Ana Luisa Echeverría, al correo aecheverria@coaniquem.org y celular +56 9 8906 0158.-

Sr. Presidente, dice que Coaniquem todos los años les envía esta carta y se actualizó un convenio que estaba dormido por mucho tiempo hace unos tres o cuatro años atrás y les solicitan subvención todos los años y atiende gente de la Comuna.- **Por Unanimidad, Se Acuerda, referir solicitud a SECPLAN para que ingrese a la carpeta de subvención la solicitud de Coaniquem.-**

11.- Club Adulto Mayor de Padre Hurtado.-
"Señalan que en representación de club Adulto Mayor Padre Hurtado, quieren solicitar a ustedes, subvención de $1.000.000.- (un millón de pesos) para el año 2023, la cual se destinará a la adquisición de un mueble para la organización de nuestros implementos de trabajo e insumos para manualidades, lo cual será de mucha ayuda para las socias, ya que enriquece nuestra calidad de vida.- **Por, Unanimidad, Se Acordó, derivar a SECPLAN, para que ingrese a la carpeta de subvenciones solicitud del Club Adulto Mayor Padre Hurtado.-**

12.- Club Deportivo Mountain BIKE MTB.-
"Señala que por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con la intención de solicitar apoyo económico para nuestro destacado corredor RICARDO GARRIDO PEÑAILILLO, y así poder participar en 2 próximos eventos: en el próximo MUNDIAL Master de Cross Country Olímpico (XCO) a desarrollarse en Cerro Bayo
- Villa La Angostura - Argentina el 23 de Abril de 2023; Campeonato Panamericano de Cross Country Olímpico (XCO) a desarrollarse en Congonhas, Minas Gerais, Brasil el 30 de Abril de 2023; y también participar en Copa Chile a desarrollarse durante todo el año 2023 en nuestro país; suma que asciende a $ 5.000.000.- (Cinco millones de pesos) correspondiente a material y mantención de bicicleta, estadía, inscripción, transporte y alimentación deportiva. La actual posición en el Ranking Nacional de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo

de Chile (FON) de Ricardo Garrido P. le ha permitido conseguir el cupo para representar a Chile y a nuestra comuna en el MUNDIAL Master de Cross Country Olímpico.
Señalamos además que el Club de Mountain Bike MTB Constitución ,es un club deportivo con más de ocho años de historia, donde nos hemos enfocado como organización en apoyar el deporte local y regional participando en innumerables eventos a nivel nacional de distinta índole y siempre dejando el nombre de nuestra comuna en alto." **Por Unanimidad, Se Acordó, derivar a SECPLAN, para que ingrese a la carpeta de subvenciones solicitud del Club Deportivo MTB Constitución.**

Sr. Presidente, señala que esto es un panamericano a desarrollarse en Brasil y también participan en la Copa Chile durante el presente año esto es para un corredor del club MTB carpeta subvenciones

13.- Asociación de Fútbol Rural ANFUR de Santa Olga.-
"A través de la presente, la Asociación de Fútbol Rural ANFUR Santa Oiga, viene en solicitar su apoyo Económico, para realizar 1 de los 4 campeonatos que hacemos durante el año, este sería el de Primera Serie, para posteriormente realizar los de senior 35,45 y juveniles, por tal motivo quisiéramos nos pudiesen aprobar de forma excepcional un aporte o subvención de $ 1.000.000 para iniciar ahora en el mes de febrero, nuestro campeonato, debido a que en invierno no podemos ocupar el estadio producto de las lluvias, somos 8 clubes vigentes que conforman nuestra Asociación y no hemos tenido, ningún tipo de ayuda económica desde hace 5 años aproximadamente."

Sr. Presidente, dice que ellos les están pidiendo 1 millón de pesos es una Asociación de futbol rural, zona de Santa Olga y ellos dicen que quieren echar andar el campeonato y esta plata la piden para pagar preferentemente los arbitrajes eso es lo que les piden, señala que esta agrupación tiene una dificultad del año 2011 más o menos y no rindieron unos dineros, facturas o algo y quedaron inhabilitados, entonces están actualizando su personalidad jurídica para poder postular a recursos externos, les están pidiendo 1 millón de pesos para echar andar su campeonato y ya lo echaron andar pero esto no es nuestro ellos rindieron afuera; agrega que estuvieron en una reunión y les pidieron ayuda a que destrabaran esto porque están bien complicados y están tratando de retomar y están con esa dificultad y les piden 1 millón de pesos para poder solventar todas las actividades que ya partieron febrero, marzo y abril.- **Sr. Díaz**, le dice al Alcalde que se habla de forma excepcional.- **Sr. Presidente**, dice que si pero esta no es subvención excepcional; otro argumento que da aquí es que no han recibido de la Municipalidad colaboración por lo que acaba de decir antes, se están reactivando entonces aquí hay que empujar este tema y tengan ellos la posibilidad y hay harta gente involucrada.- Somete a votación para colaborar con ANFUR Santa Olga por un millón de pesos para que puedan realizar sus categorías en Senior, primera serie 35 y 45 y juveniles.- **Sr. Díaz, Aprueba; Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba; Sr. García,**

Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. Segovia, Aprueba.- Por Unanimidad, Se Acordó, aprobar una subvención de $1.000.000, a la Asociación de Fútbol Rural ANFUR.

14.- Solicitud Agrupación Unidas por un Sueño, UPUS.-

"Señala en esta oportunidad, para presentar a la Agrupación Unidas por un sueño "UPUS", de la comuna de Constitución.

UPUS Constitución, es una agrupación sin fines de lucro que tiene por objetivo apoyar y encaminar a sus socias a un cambio de vida saludable, tanto física como mentalmente; sabemos que en los tiempos que vivimos, cada día como mujer, estamos sobrecargadas de responsabilidades tanto laborales como en nuestro hogar; es por esto, que nuestra intención es ayudar a aquellas mujeres que tengan un sueño que cumplir, si tiene Depresión ofrecerles un lugar donde se puede encontrar con otras mujeres que tienen los mismos intereses y porque no decirlo similares situaciones de vida. Si el sueño es bajar de peso, juntas podemos hacerlo, con talleres nutricionales, guiarlas a hacerse controles en Cesfam, etc. Y por sobre todo si el sueño es empoderarse y/o emprender en su rol de mujer junta podemos lograrlo, ya que un sueño compartido entre varias da más fuerza para conseguirlo.

A fines del año 2022, nuestra agrupación gano lo Presupuestos participativos del Hospital de Constitución, creando así una sala para hacer ejercicio, la que fue habilitada con máquinas, tales como Caminadoras, Elípticas, Maquinas de Abdominales, Mat de yoga, Pesas etc. La cual funciona 3 veces por semana, lunes, Miércoles y Viernes en 2 horarios, en la mañana de 08:30 a 10:30 y en la tarde de 19:30 a 21:30 Hrs. Sala disponible para que pueda participar cualquier mujer de la comuna que quiera ser parte de nuestra agrupación. En 2 meses hemos crecido en un 200% el ingreso de socias, y esperamos seguir creciendo día a día. Nuestra agrupación está dirigida a mujeres de la comuna de Constitución y alrededores, de todos los estratos sociales, solo basta que tenga las ganas de participar y surgir en su vida y rol de mujer.

La razón por la que nos dirigimos, a ustedes en esta ocasión, es porque a través de los presupuestos participativos, aparte de las maquinas también se incluía el servicio de una entrenadora, servicio que ya terminó. Al ser nuestra agrupación sin fines de lucro y con la mayoría de sus socias de recursos limitados, se nos dificulta el pagarle a la entrenadora para que nos siga apoyando en las clases, y queremos ver la posibilidad de que por intermedio de una subvención poder seguir contando con sus servicios. Además, queremos comprar algunos implementos para mantener aseado nuestro recinto, que está ubicado en los módulos de rosas donde se encuentra Casa Emma, y así poder tener todo desinfectado, tomando en cuenta que la situación COVID aún se encuentra vigente.

Además de lo anterior pertenecemos a la Asociación Unidas por un Sueño "UPUS" regional del Maule, donde participan 8 comunas de la región, Teno, Romeral, Curicó, Melina, Talca, Villa Alegre, Linares y Constitución. Hemos participado en proyectos regionales, como la entrega de kit de sanitización a las socias de la región año 2021 y se apadrino a niños del pabellón oncológico del hospital regional de Talca; apadrinando Constitución a 7 niños de 7

a 16 años, años 2021 y 2022. Así como nos hemos organizado para participar en las actividades regionales, queremos organizar actividades comunales donde podamos dar directo apoyo a las mujeres de nuestra comuna".
Sr. Presidente, dice que esta asociación tiene su historia es un grupo de mujeres jefas de hogar la mayoría y que participan, han ido en nombre de la Comuna a otros lugares, es una asociación Regional hacen una pega bien importante en el tema de contención emocional en mujeres que estén pasando alguna situación compleja, dice que ubica bien a su Presidenta que es Aracely Ortega.- **Por Unanimidad, Se Aprueba, derivar a SECPLAN para que ingrese a la carpeta de subvenciones, solicitud de la Agrupación Unidas por un Sueño UPUS.-**

Sr. Segovia, consulta sobre el sindicato de Maguillines, la fiesta gastronómica.- **Sr. Secretario Municipal**, le dice que conversó con Carolina y le dijo que eso no lo van hacer y que ellos se podrán de acuerdo para trabajar en sus locales.-

ES TODA LA CORRESPONDENCIA.-

INCIDENTES. -

15.- Sr. Veloso, le dice al Alcalde que tiempo atrás se habló sobre el proyecto de una ambulancia para el sector de Carrizalillo y que también iba a servir para los demás sectores hubo que hacer un cambio en el proyecto por un tema de concepto y hay una inquietud de los vecinos y consulta cuando llegará la ambulancia y habían hablado que en esta fecha llegaría.- **Sr. Presidente**, le dice que información no tiene pero tuvieron que repostular por un tema conceptual y ahí empezó andar bien, desconoce donde está, que pasó, cuando concluye lo preguntara.- **Sr. Veloso**, dice que lo tiene SECPLAN.- **Sr. Presidente**, dice que Salud también.-

16.- Sr. Veloso, dice con respecto a las cocinerías que están en la primera playa saben que se inicia pronto la pavimentación del proyecto a través del SERVIU y se acordó con ellas que se iban a trasladar un terreno aledaño que es de Arauco y que la idea era la adquisición de unos carros donde ellas se podrían instalar y vender sus productos y todavía hay que afinar algunos detalles al respecto, consulta si existe algún presupuesto con respecto a esos carros que se van adquirir, porque en ese sector están instalados por lo menos unos 10 fulltrack .- **Sr. Presidente**, le dice que el presupuesto en general es de 350 millones de pesos para instalar este patio de comida donde se van a reubicar las cocinerías la prioridad de trabajo la tienen ellas lo han mantenido y sostenido siempre y los fulltrack que están ahí son de manera transitoria solo por el verano.-

17.- Sr. Toledo, consulta sobre unas camionetas pendientes que por el tema de seguridad cuando llegarían.- **Sr. Presidente,** le dice que debieron llegar en enero, el proveedor ha tenido hartas dificultades ese ha sido el lio.-

18.- Sr. Segovia, le dice al Alcalde que la gente Maquehua esta complicada con el tema del agua.- **Sr. Presidente,** le dice que es de Quebrada de Pichaman.- **Sr. Segovia**, consulta si lo van a ver.- **Sr. Presidente**, le dice que andaban allá, también habló con don Homero, son varias familias y están bien complicadas, hay agua tres o cuatros días muy poca, pero los animales están con problemas de falta de agua, situación compleja.-

19.- Sr. Rodríguez, le dice al Alcalde que es bueno extender una invitación a la Comunidad a colaborar con la ayuda a Coelemu y entender que también se vivió en algunos sectores de la Comuna y muchos de ellos no fueron olvidados y diría que fuertemente se habló de Santa Olga, de Las Corrientes pero fueron muchas otras afectadas y dice que es muy buena la elección de Coelemu, lo ideal es que la gente colabore en lo posible con alimentos no perecibles, medicamentos y artículos de aseo personal que es lo que necesitan en este momento, la campaña termina mañana viernes.- **Sr. Presidente**, dice que estarán hasta el fin de semana, se aportara en Zúmbale Primo con mil pesos y más.- **Sr. García**, dice que anduvo por sectores como Santa Juana, Huillín y se vino por la costa y llevo ayuda y la gente se lo agradeció bastante y le dice al Alcalde que a modo de sugerencia llegaron los estanques de agua, incluso el Gobierno se preocupó de eso, estuvo con el Presidente y la Alcaldesa y lo que más piden en los centros de acopio, artículos de casa de eso no ha llegado nada solo comida, agua, menaje no tenía casi nada y pedían materiales de construcción, para limpiar ya que la ente quiere limpiar sus sitios, había llegado harta comida pero donde cocinan, no hay platos para comer entonces hay que enfocar más, habían llegado hartos estanques, incluso hay muchas empresas que trabajan en ese sector y ellos mismos donaron estanques, mangueras, camiones llenas de mangueras y seria bueno que esa plata que se recaude para las cosas que se necesitan, poder hacer campañas con madereros ellos quieren reconstruir rápido.- **Sr. Segovia,** dice que es un buen punto lo que dice Michael y estuvo en los incendios pasados y trabajó fuertemente en Putu y llega mucha ayuda en cuanto a ropa a comida pero hay que hacer un decantamiento y está bien hay que hacer campañas hay que reunir lo mas que se pueda a lo mejor dinero y dejar que decante lo que va aportar el Gobierno que es lo que la gente necesita y aportar en algo que se necesite realmente a la gente que no le ha llegado y lo que se logre juntar recursos económicos, dinero con estas actividades que se van a desarrollar esperar un poquito para ver qué lo que va a entregar el Gobierno que llegó en ayuda y hacer ahí recién ver las necesidades reales.- **Sr. Presidente**, comenta que como lo dijo el martes cuando partieron ellos no están ayudando con más de lo mismo, lo que hicieron al contrario fue ordenar esto, como lo hicieron es que Dideco estuvo hablando con el Dideco de allá de cuáles son las personas u que necesitaban y en lo personal habló con el Alcalde de Coelemu ha hablado 4, 5, 6 veces de hecho hoy en la mañana le volvió a mandar

otro mensaje para evitar esto justamente, si le preguntan que es lo que esta ocurriendo en estos momentos es que la necesidad tiene que ver con la pequeña agricultura puntualmente en Coelemu que son necesidades distintas a otras Comunas, se puede ver en la televisión muchos estanques y manguera pero eso es donde esta el epicentro donde están las cámaras de televisión pero es distinto en estas otras Comunas que están invisibles por eso ellos pusieron el foco en otras Comunas que están en la pantalla; segundo este proceso es larguísimo todos los conocen están recién en la emergencia entonces la gente claro se desespera porque quiere casa rápida y lo que se ha aprendido con todo esto es como se regulariza es lo que pasó en Santa Olga que la gente dijó que tenia un terreno de cien metros cuadrados y terminó con uno de 80 metros cuadrados porque hubo una regularización acá va a pasar exactamente lo mismo, preocuparse en la emergencia en paralelo el equipo de Dideco van a viajar dos o tres personas y llevan la ficha FIDE para ayudar a la Municipalidad porque también en eso están en pañales esa es la verdad, desconocen los instrumentos; tercero viene el proceso que después se van a preocupar de dos temas con los dirigentes de hacer la contención emocional con especialistas y dirigentes también para que traspasen la experiencia de como avance esto porque el tema de la reconstrucción en el caso puntual de Coelemu y lo que habló con el Alcalde fue puntualmente una reconstrucción rural y ahí aplican otros subsidios entonces que se les dice a la gente que quiere ayudar, ayuden pero a través de la Municipalidad porque si empiezan a mandar camiones con madera la gente puede empezar a reconstruir en lugares que después con este proceso les van a decir en este terreno no se puede construir y habrá una perdida doble eso es lo que hay que evitar y el Alcalde dice mangueras, estanques, alimentos no perecibles, medicamentos, útiles de aseo esa es la prioridad que ellos tienen lo que les han comentado y por eso lo han hecho conversando con ellos y no algo que ellos digan.- **Sr. Segovia**, dice que hay que ver con que rapidez actuara el Gobierno con la ayuda de emergencia.- **Sr. García**, dice dar los agradecimientos a los que ayudaron y tratar de focalizará mas y como han vivido esto y dice que anduvo por todos lados el 2017 y la realidad es parecida en Constitución, lo central se ve pero en vehículo hay que andar 10 o 15 kilómetros y a los cerros a esas partes no llegan pero de lo que se preocuparon más del Municipio o el Gobierno estanques con agua y mangueras todos abastecidos con eso y lo conversó con los centros de albergues y ha llegado mucha comida y hay que priorizar porque mucha gente quiere llegar a la misma casa no quieren entregar a los centros de acopio entonces llegan con la camioneta llena y después se van y por ello hay que ver lo que más necesiten porque se van a colapsar con comida y llenar camiones enteros pero no tienen donde hacerlo no tendrán cocina, ni platos donde comer por eso tratar de ver, sabe que esta campaña es un poco más larga y van a tener todo lo que se creyó y el Alcalde le va a decir no necesitan esto sino que artículo de casa, artículos para poder limpiar sitios, herramientas, etc.**- Sr. Presidente**, dice que la idea es ir el lunes a entregar ayuda si alguien se quiere sumar avisaran la hora hay que coordinar lunes o martes y Dideco lo está viendo.- **Sr. Segovia**, dice que generalmente por la experiencia que han tenido todos la ayuda llegan al comienzo fuertemente todo el mundo se movilice en llevar ayuda pronto es impresionaste y emociona esas cosa pero después se olvida y el Estado

cumple su rol y el estado es lento con la ayuda y ahí es donde hay que estar si se quiere ayudar por la experiencia vivida en Constitución y por eso fortalecer estas Comunas con experiencia y conocimiento.- **Sr. Presidente**, hace el llamado a sumarse a la gente que pueda cooperar, ayudar cree que se conocen de esto y les ayudaron y tendieron la mano y ahora es la forma de devolver esa solidaridad y hacer el llamado a la población que ante cualquier situación extraña que vean alrededor de la Comuna en la periferia, sector rurales darla a conocer han tenido intentos intencionados de incendios en Chacarillas fueron tres ahora en la madrugada igual les complica, insiste en el llamado a cuidarse, prevenir, protegerse y es importante que cualquier situación irregular se denuncie a cualquier de los organismos que esta integrando esta emergencia hasta el momento se han cuidado bastante bien falta mucho y queda bastante verano y varias semanas con temperaturas altas donde hay que cuidarse.- **Sr. Segovia,** dice que subiendo a la Villa Verde la Forestal tiene un tremendo bosque de eucaliptus es de ellos o particular? existirá una Ley u ordenanza para hacer que estos bosques desaparezcan totalmente y que se produce un incendio ahí y queda la tremenda, cree que es un tema que hay que ver si hay algo legislativo conversar el tema o ver cómo se puede estar ahí Viento Sur, Chacarillas, Villa Verde, Villa General Prieto y todos esos departamentos se les produce algo seria tremendo.- **Sr. Presidente**, dice que el 2017 ocurrió algo terrible pero fue focalizado aquí hay tema de mayor expansión la magnitud es bastante grande y espera que legislativamente este tema cambie porque legislativamente no hay ningún apriete para las grandes empresas ni para los dueños de terrenos y el 40% de los predios que se tienen son de la gran empresa y el 60% son de privados y ellos no quieren botar ninguna mata, en Santa Olga en la parte sur hay un bosque que es de un privado se ha hablado bastante con él y no quiere cortar nada porque claramente pierde recursos, entonces legislativamente no tienen ningún recursos para poder exigir , pueden haber seguros comprometidos.-

20.- Sr. Presidente, siendo las 11:18 horas da por concluido el presente Concejo.-

ALDA NERY VÉLIZ SYFRIG
SECRETARIO MUNICIPAL

FABIÁN PÉREZ HERRERA
PRESIDENTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
CONCEJO MUNICIPAL
APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 6

JUAN DIAZ ESPINOZA

MICHAEL GARCIA ALEGRIA

CARLOS SEGOVIA LETELIER

RICHARD RODRIGUEZ GUAJARDO

LORENZO TOLEDO MEDINA

RODRIGO VELOSO URRUTIA

FABIAN PÉREZ HERRERA
PRESIDENTE

ALDA NERY VÉLIZ SYFRIG
SECRETARIO MUNICIPAL